

**Informe**  
**Articulación y Actores para la Descentralización**  
**Región de Los Lagos**

## Índice

I. Presentación	3
II. Contextualización Regional	3
2.1. Situación político administrativa, socioeconómica, superficie y población de la Región de Los Lagos	3
2.2. Participación ciudadana en la Región de Los Lagos	14
III. Resultados Dimensión Social del Estudio	15
3.1. Asociatividad e instituciones sociales regionales	15
3.2. Consideraciones Preliminares: Región de Los Lagos, un territorio en construcción	24
3.3. En relación a la identificación de Actores Regionales	25
3.3.1. Situación asociativa de los Actores Regionales: ¿Cómo y por qué se asocian los actores regionales?	27
3.4. En relación a la identificación de Agentes Regionales	30
3.4.1. Situación asociativa de los Agentes Regionales: ¿Cómo y por qué se asocian los agentes regionales?	30
3.5. En Relación a la identificación preliminar de experiencias de articulación de actores entre el sector público y la sociedad civil regional	38
IV. Resultados Dimensión política del Estudio	43
4.1. Variable política de la Región de Los Lagos, Región políticamente subordinada a liderazgos y lealtades nacionales ¿Cómo descentralizar así?	43
4.2. Hipótesis política para la Región de Los Lagos	43
4.3. Liderazgo nacional versus liderazgos regionales de intendentes	44
4.4. Subordinación política	45
4.5. Fidelidad regional versus fidelidad nacional de los legisladores	49
4.6. El rol emergente de alcaldes como promotores de articulación y descentralización en la Región de Los Lagos	50
4.7. Mapa de Actores políticos Región de Los Lagos	51
4.7.1. Senadores	51
4.7.2. Diputados	55
4.7.3. Consejeros Regionales	62
4.7.4. Alcaldes	65

## **1.- PRESENTACION**

Este estudio regional se enmarca en el proyecto “Articulación y Actores para la Descentralización en Tres Regiones de Chile”, del Programa Ciudadanía y Gestión Pública, Universidad de Los Lagos - Sede Santiago, encargado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

Para dar cuenta de los productos comprometidos se levantó información a partir de distintas fuentes, tales como organismos públicos y privados de la región, investigaciones y estudios realizados por el centro de Estudios Regionales de la Universidad de Los Lagos, entrevistas a actores políticos relevantes de la región y a distintos profesionales que trabajan en la región. Esta información consistió básicamente en la obtención de catastros organizacionales e informes, y en la realización de entrevistas abiertas relativas a la asociatividad en la región.

También fueron utilizados los resultados del proceso de diagnóstico realizado por el Centro de Estudios Regionales en el marco de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Regional de la Región de Los Lagos. Otra importante fuente de información fue el Taller de Articulación y Actores realizado en la ciudad de Puerto Montt el 23 de julio del año 2009, lo que posibilitó la retroalimentación entre los actores implicados en el estudio y la reformulación y/o fortalecimiento de algunas de las líneas trabajadas.

Respecto a la organización del informe, la primera parte de éste está dedicado a la contextualización general de la región de Los Lagos, la segunda parte describe los aspectos sociales de la asociatividad en la región, la tercera parte se proponen algunas hipótesis, variables explicativas y tipologías de asociatividad en la región de Los Lagos.

## **II- CONTEXTUALIZACIÓN REGIONAL**

### **2.1 Situación político-administrativa, socioeconómica, superficie y población de la Región de Los Lagos**

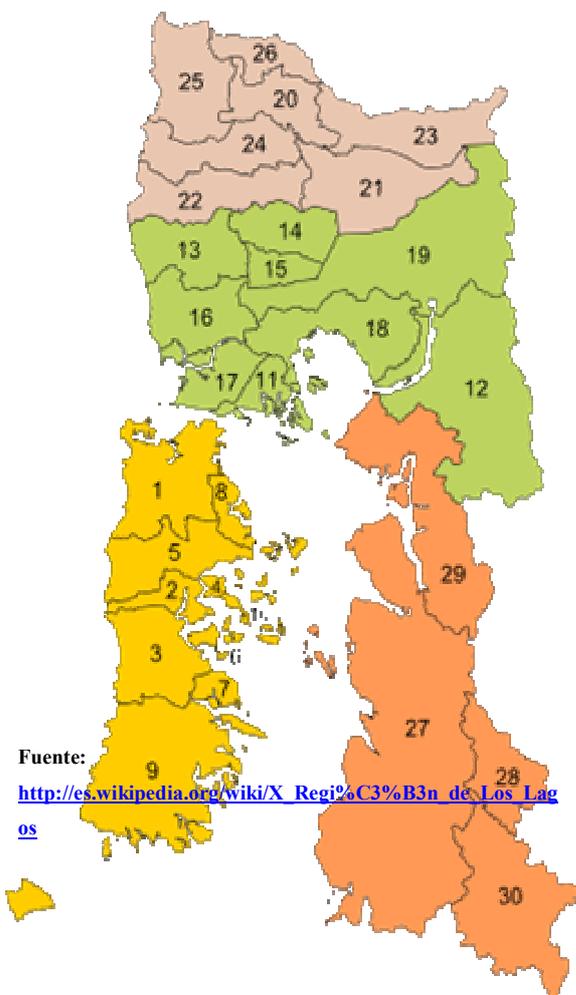
La X Región de Los Lagos es una región de Chile creada en 1974, mediante el Decreto Ley N° 575; en un proceso denominado de regionalización. Sin embargo, la región de los Lagos (sin incluir Chiloé) ya era descrita en la obra *Geografía Económica de Chile* (1950) de la CORFO que la distinguía como una de las siete regiones según un criterio geográfico, demográfico y económico; las que eran usadas solo para fines de planificación y de organización de ODEPLAN y que fueron oficializadas por el Decreto N° 1.104 de 1969.

Al ser promulgada en 1974, la Región de Los Lagos originalmente incluía a las provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé, Palena y la antigua Provincia de Valdivia.

Posteriormente en el año 2005, el Presidente Ricardo Lagos envió un proyecto de ley al Congreso Nacional, que ingresó el 13 de diciembre del mismo año, con la finalidad de crear una nueva región en el país: en la cual se crearía la Región de Los Ríos, a partir en la división de la X Región de Los Lagos. Dicha región fue erigida a partir de la antigua

Provincia de Valdivia. El proyecto fue aprobado por la Cámara de Diputados, en último trámite constitucional, el 19 de diciembre de 2006. Luego del control de constitucionalidad efectuado por el Tribunal Constitucional, por sentencia de 26 de enero de 2007, fue promulgada el 16 de marzo de 2007 por la Presidenta Michelle Bachelet en un acto realizado en el Paseo Libertad de la ciudad de Valdivia.

La Región de Los Lagos se extiende entre los paralelos 40°13' y el 44°3' de latitud Sur y entre las coordenadas 74°49' a 71°34' de Longitud W, abarcando desde el Océano Pacífico hasta la Cordillera de los Andes. Comprende 48.584,5 Km<sup>2</sup> de superficie, que administrativamente se distribuyen en cuatro Provincias: **Osorno** con el 19% de esa superficie, **Llanquihue** con el 30,6%, **Chiloé** con el 18,9% y **Palena** con el 31,5%. Estas provincias se dividen a su vez en treinta comunas. La Región de Los Lagos posee el 6,7 % de la superficie de Chile Continental.



Fuente:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Regi%C3%B3n\\_de\\_Los\\_Lagos](http://es.wikipedia.org/wiki/Regi%C3%B3n_de_Los_Lagos)

Provincia	Capital	Comuna
Chiloé	Castro	1. Ancud
		2. Castro
		3. Chonchi
		4. Curaco de Vélez
		5. Dalcahue
		6. Puqueldón
		7. Queilen
		8. Quemchi
		9. Quellón
		10. Quinchao
Llanquihue	Puerto Montt	11. Calbuco
		12. Cochamó
		13. Fresia
		14. Frutillar
		15. Llanquihue
		16. Los Muermos
		17. Maullín
		18. Puerto Montt
		19. Puerto Varas
Osorno	Osorno	20. Osorno
		21. Puerto Octay
		22. Purranque
		23. Puyehue
		24. Río Negro
		25. San Juan de La Costa
Palena	Chaitén	26. San Pablo
		27. Chaitén
		28. Futaleufú
		29. Hualaihué
		30. Palena

Al igual que los demás gobiernos regionales del país, el gobierno regional de Los Lagos es presidido por el Intendente nombrado por el Presidente de la República, lo acompañan en

su tarea de presidente del gobierno regional los Consejeros regionales electos por los concejales de las distintas comunas de la Región, constituidos en el **Consejo Regional**, los cuales representan a 30 comunas, 4 provincias, los que hacen un total de 18 consejeros.

Las gobernaciones de la Región de Los Lagos son cuatro: Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena. Está compuesta por treinta comunas, siete en la provincia de **Osorno** (Osorno, San Pablo, Río Negro, Pto Octay, Purranque, Puyehue, San Juan De la Costa); nueve en la provincia de **Llanquihue** (Puerto Montt, Puerto Varas, Llanquihue, Fresia, Maullín, Calbuco, Frutillar, Los Muermos, Cochamó; diez en la provincia de **Chiloé** (Ancud, Quemchi, Dalcahue, Castro, Chonchi, Queilén, Quellón, Puqueldón, Quinchao, Curaco de Vélez; y cuatro en la provincia de **Palena** (Chaitén, Futaleufú, Hualaihué, Palena).

La Región de Los Lagos tiene 716.739 habitantes, los cuales corresponden a un 4,7% de la población nacional; distribuidos en sus cuatro provincias en los siguientes porcentajes: Llanquihue con un 44,9%, Chiloé con un 21,6%, Osorno con un 30,9% y Palena un 2,6%.

La economía regional está basada en la explotación de recursos naturales, que incorpora tecnologías limpias y no degradadoras del medio ambiente en sus procesos productivos. En torno a estos recursos se desarrollan las actividades de la industria, los servicios y el comercio. Destacan la ganadería de especialización lechera, conservas, principalmente de mariscos, agricultura extensiva de cereales, explotación forestal y turismo. La asociatividad, encadenamientos productivos y alianzas estratégicas, permiten al sector productivo integrar esfuerzos económicos, humanos y tecnológicos para aprovechar las potencialidades locales, mejorar los niveles de competitividad y ganar nichos comerciales. El Estado aporta a este esfuerzo, planificando la inversión pública y el territorio, fomentando la capacitación laboral y abriendo nuevos mercados a través de acuerdos comerciales.

El sector turístico en sus distintas modalidades, está consolidado como una de las opciones fundamentales de la economía regional, facilitando un uso armónico y diversificado del territorio a través de nuevas e importantes inversiones, generando flujos externos de visitantes que rompen la estacionalidad y se distribuyen por todo el territorio regional. Aunque el producto turístico regional posee grandes y desarrollados competidores, éste goza de una gran ventaja: se dispone de vastas extensiones de territorios aún vírgenes donde el mar el bosque, el lago y la montaña se encuentran en una relación de proximidad tal, que es factible unirlos en pocas horas, a través de circuitos turísticos integrados con el atractivo adicional de contar con una interesante base de desarrollo histórico-cultural.

La industrialización y el dinamismo competitivo de los sectores pesquero-acuícola y forestal, diversificados, hacen posible que mantengan su participación en los mercados internacionales.

El sector agropecuario ha evolucionado diversificando su producción - a través de la introducción de nuevos cultivos y tecnologías - así como a la búsqueda de mercados alternativos.

La investigación y el desarrollo científico y tecnológico se orientan fuertemente a la producción, sustentado por la creación de una trilogía regional eficiente entre sectores público, privado y universidades.

Como consecuencia de ello, se desarrolla, adapta y transfiere tecnología favoreciendo la innovación productiva. En este contexto, las universidades regionales, junto a los centros de investigación, han mejorado su integración a la sociedad regional.

Las diversas comunidades locales que conforman la Región de Los Lagos espetan sus propias identidades y reconocen el aporte de las demás culturas. La comunidad acrecienta el acervo cultural, preservando y recreando las manifestaciones artísticas, religiosas, históricas, tradicionales, arquitectónicas y arqueológicas, distribuidas en el territorio.

Se han ampliado los horizontes de la participación, debido a los mayores niveles de descentralización alcanzados y a la inserción adecuada en los procesos de globalización. De este modo, y como consecuencia de su protagonismo y demanda de mayor autonomía, la ciudadanía participa en los procesos de toma de decisiones y se transfieren competencias a las provincias y comunas.

Se aborda el desarrollo regional considerando los espacios territoriales y sus estructuras organizacionales. Así, en el caso de las distintas provincias de la Región, sus potencialidades económicas y productivas, junto a las demandas de descentralización e integración que son la base del desarrollo y la competitividad, han permitido asumir el desarrollo regional como un proceso sostenido de cambio social localizado, que tiene por objetivo el progreso permanente de la comunidad regional como un todo y de cada individuo. (Estrategia regional de la Región de Los Lagos 2000 – 2010)

**Tabla N° 1 Distribución poblacional de la región de Los Lagos según provincia sexo y residencia**

PROVINCIA DE OSORNO						
COMUNAS PROVINCIA	SUPERFICIE	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Osorno	951,3 Km <sup>2</sup>	63.847	68.398	6.896	6.334	145.475
Puerto Octay	1.795,7 Km <sup>2</sup>	1.697	1.706	3.694	3.139	10.236
Purranque	1.458,8 Km <sup>2</sup>	6.388	6.877	3.966	3.474	20.705
Puyehue	1.597,9 Km <sup>2</sup>	1.928	2.004	4.080	3.356	11.368
Río Negro	1.265,7 Km <sup>2</sup>	3.173	3.410	4.355	3.794	14.732
San Juan de la Costa	1.517,0 Km <sup>2</sup>	453	449	4.361	3.568	8.831
San Pablo	637,3 Km <sup>2</sup>	1.694	1.784	3.516	3.168	10.162
<b>Total Provincial</b>	<b>9223,7 Km<sup>2</sup></b>	<b>79.180</b>	<b>84.628</b>	<b>30.868</b>	<b>26.833</b>	<b>221.509</b>
PROVINCIA DE LLANQUIHUE						
COMUNAS PROVINCIA	SUPERFICIE	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Puerto Montt	1.673,0 Km <sup>2</sup>	77.164	78.731	10.661	9.382	175.938
Calbuco	590,8 Km <sup>2</sup>	6.058	6.2107	9.848	9.057	31.070
Cochamó	3.910,8 Km <sup>2</sup>	0	0	2.506	1.857	4.363
Fresia	1.278,1 Km <sup>2</sup>	3.003	3.141	3.577	3.083	12.804

Frutillar	831,4 Km <sup>2</sup>	4.613	4.505	3.335	3.072	15.525
Los Muermos	1.245,8 Km <sup>2</sup>	2.814	2.893	6.125	5.132	16.964
Llanquihue	420,8 Km <sup>2</sup>	6.260	6.468	1.881	1.728	16.337
Mauñin	860,8 Km <sup>2</sup>	3.490	3.406	4.656	4.028	15.580
Puerto Varas	4.064,9 Km <sup>2</sup>	11.833	12.476	4.812	3.791	32.912
<b>Total Provincial</b>	<b>14.876,4 Km<sup>2</sup></b>	<b>115.235</b>	<b>117.727</b>	<b>47.401</b>	<b>41.130</b>	<b>321.493</b>
<b>PROVINCIA DE CHILOE</b>						
COMUNAS PROVINCIA	SUPERFICIE	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Castro	472,5 Km <sup>2</sup>	14.211	14.937	5.114	5.104	39.366
Ancud	1.752,4 Km <sup>2</sup>	13.277	14.015	6.516	6.138	39.946
Chonchi	1.362,1 Km <sup>2</sup>	2.436	2.152	4.017	3.967	12.572
Curaco de Vélez	80 Km <sup>2</sup>	0	0	1.642	1.761	3.403
Dalcahue	1.239,4 Km <sup>2</sup>	2.467	2.466	2.953	2.807	10.693
Puqueldón	97,3 Km <sup>2</sup>	0	0	2.006	2.154	4.160
Queilen	332,9 Km <sup>2</sup>	985	927	1.678	1.548	5.138
Quellón	3.244,0 Km <sup>2</sup>	7.233	6.423	4.362	3.805	21.823
Quemchi	440,3 Km <sup>2</sup>	832	833	3.693	3.331	8.689
Quinchao	160,6 Km <sup>2</sup>	1.668	1.784	2.749	2.775	8.976
<b>Total Provincial</b>	<b>9.181,5 Km<sup>2</sup></b>	<b>43.109</b>	<b>43.537</b>	<b>34.730</b>	<b>33.390</b>	<b>154.766</b>
<b>PROVINCIA DE PALENA</b>						
COMUNAS PROVINCIA	SUPERFICIE	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Chaitén	8.470,5 Km <sup>2</sup>	2.117	1.948	1.823	1.294	7.182
Futaleufú	1.280,0 Km <sup>2</sup>	563	590	391	282	1.826
Hualaihué	2.787,7 Km <sup>2</sup>	1.251	1.155	3.206	2.661	8.273
Palena	2.763,7 Km <sup>2</sup>	0	0	904	786	1.690
<b>Total Provincial</b>	<b>15.301,9 Km<sup>2</sup></b>	<b>3.931</b>	<b>3.693</b>	<b>6.324</b>	<b>5.023</b>	<b>18.971</b>

Fuente: construcción propia en base a datos del Censo nacional Poblacional 2002

Respecto de la variación registrada entre los censos de 1992 y 2002, la región aumentó en un 15,8% su población total, llegando a cantidad a 716.739 habitantes. En esta lógica los crecimientos más significativos de la década se produjeron en las comunas de Puerto Montt (35,4%), Puerto Varas (24,1), Quellón (45%) y Dalcahue (37,7%).

**Tabla N° 2 Variación poblacional intercensal en la región de Los Lagos**

	Población Total	Población Total	Var.	Part. regional	Part. regional
	1992	2002		1992	2002
Región de Los Lagos	618.884	716.739	15,8%	4,6%	4,7%
Total país	13.348.401	15.116.435	13,2%	100,0%	100,0%

Fuente: construcción propia a partir de datos Subdere

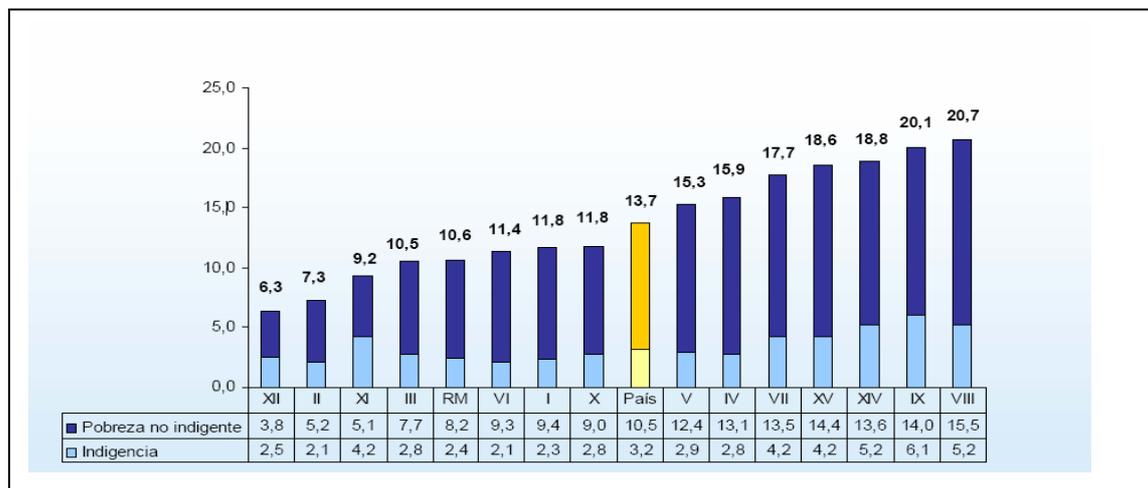
Son las provincias de Chiloé y Llanquihue las que acumulan la mayor variación poblacional de la región. La provincia de Osorno, si bien registra una variación positiva, ésta solo alcanza el 6.9%, muy por debajo del crecimiento acumulado por las provincias de Chiloé (18,7%) y Llanquihue (22,4%).

La provincia de Osorno registra 4 de sus 6 comunas, una variación poblacional negativa, superior al 5%, siendo la comuna de Osorno la que registra el mayor aumento y que permite sostener el crecimiento poblacional de la provincia.

Las variaciones poblacionales que registran las provincias de la región de Los Lagos son coincidentes con la expansión de la actividad productiva piscícola, por lo que no asombra que en las comunas con sorprendente aumento poblacional se encuentren justamente aquellas donde esté este eje productivo.

La última encuesta CASEN muestra que en general en el país se redujo la pobreza y la indigencia, en este sentido la región de Los Lagos no ha sido la excepción. Un análisis región a región expone que el porcentaje de pobreza e indigencia regional se encuentra por debajo del porcentaje nacional. Así, Los Lagos junto a otras 7 regiones registran un porcentaje de población no pobre mayor al promedio país.

Grafico N° 1 Situación de pobreza e indigencia en las regiones de Chile

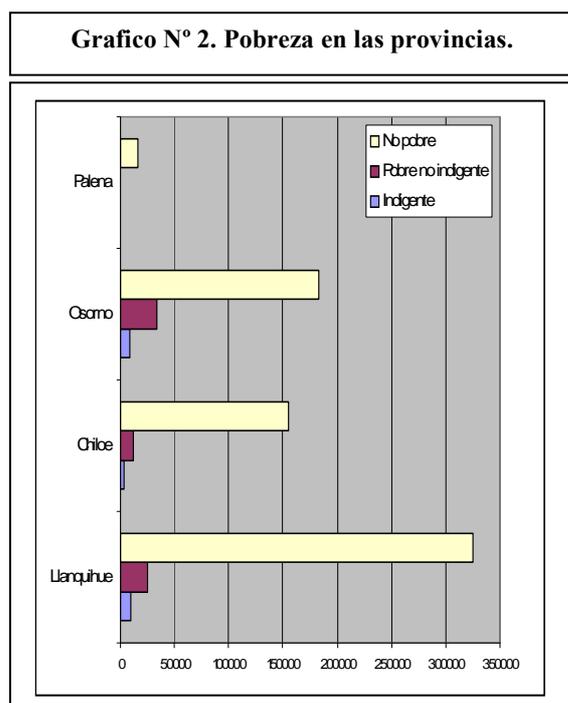


Fuente: Casen 2006

Al revisar los resultados de pobreza e indigencia provincia a provincia, se observa que en Osorno y Llanquihue se concentra la mayor cantidad de población pobre no indigente y

población indigente. Mientras que en Palena una mayor cantidad de población en pobreza total.

Los mayores porcentajes comunales de pobreza e indigencia al interior de las comunas los alcanzan Purranque, donde un 20,3% de su población se encuentra en condición de pobreza, seguido por las comunas de San Juan de la Costa con un 14,3%, Quellón 13,7% y Calbuco 10,5%



Fuente construcción propia a partir de los datos de Casen 2006

Así mismo vale la pena constatar que las comunas con menores niveles de pobreza total, en general, son comunas con una alta concentración de población rural. Llama la atención el caso de las comunas de la provincia de Palena, donde sus cuatro comunas registran bajas tasas de pobreza e indigencia, como por ejemplo, los casos de Hualaihué y Palena donde en ambos casos la cantidad total de población no pobre alcanza el 96% de total comuna.

En la región de Los Lagos se ha reducido el nivel de pobreza total de un 21,8%, que existía en 2003 a un 11,8% registrado en 2006, lo cual implica una variación de -10 % de la población total en condición de pobreza, superando la variación nacional que alcanza solo al -5%. Lo mismo ocurre respecto de los habitantes en condición de indigencia, en la región se disminuyó de 4,8% a un 2,8%, por lo que tal variación alcanza el -2% de la población en condición de indigencia, mayor al promedio nacional que registra una reducción de -1,5%.

**Tabla N° 3 Tabla comparativa de pobreza e indigencia 2003-2006 a nivel regional y comunal**

	Indigente 2003	Indigente 2006	Vacación indigencia	Total Pobres 2003	Total Pobres 2006	Vacación pobreza total
<i>Total País</i>	4,7	3,2	-1,5	18,7	13,7	-5
<b>Los Lagos</b>	<b>4,8</b>	<b>2,8</b>	<b>-2</b>	<b>21,8</b>	<b>11,8</b>	<b>-10</b>
COMUNAS	Indigente 2003	Indigente 2006	Vacación	Total Pobres 2003	Total Pobres 2006	Vacación
Puerto Montt	3,5	2,9	-0,6	18,6	9,6	-9
Calbuco	2,5	4	1,5	17,2	10,5	-6,7
Cochamó	0,5	2,6	2,1	13,8	5,5	-8,3
Fresia	12,5	3,1	-9,4	26,6	9,9	-16,7
Frutillar	2,3	1,4	-0,9	23,4	8,2	-15,2
Los Muermos	5	3	-2	18,2	8,9	-9,3
Llanquihue	6,6	2,5	-4,1	21,5	10,9	-10,6
Maullín	1,4	3,3	1,9	18	9,1	-8,9
Puerto Varas	0,7	1	0,3	8,7	9	0,3
Castro	0,8	1,4	0,6	11,4	11,3	-0,1
Ancud	2,2	0,8	-1,4	10,6	7,1	-3,5
Chonchi	1,1	2	0,9	11,5	7,2	-4,3
Curaco De Vélez	0,8		-0,8	8,3	2,8	-5,5
Dalcahue	2,7	2,7	0	14,9	3,4	-11,5
Puqueldón	4,5	1	-3,5	12,7	3,6	-9,1
Queilén	2,8		-2,8	13,6	9,5	-4,1
Quellón	2,6	4,9	2,3	14,8	13,7	-1,1
Quemchi	1,9		-1,9	12	3,5	-8,5
Quinchao	3,4	2,5	-0,9	22,9	6,5	-16,4
Osorno	3,7	3,7	0	24,1	19,5	-4,6
Puerto Octay	7,9	2,8	-5,1	21,4	12	-9,4
Purranque	6,7	4,6	-2,1	32,5	20,3	-12,2
Puyehue	10,3	2	-8,3	24,2	14,2	-10
Río Negro	6,8	2,9	-3,9	25,2	16,1	-9,1
San Juan De La Costa	16,1	5,6	-10,5	42,1	14,3	-27,8
San Pablo	3,4	3,1	-0,3	29,8	14,1	-15,7
Chaitén	3,4	3,8	0,4	13,7	6,8	-6,9
Futaleufú	N/d	1	N/d		5,2	
Hualaihue	2	2,6	0,6	10,6	4,3	-6,3
Palena	N/d	0,3	N/d		4,1	

Fuente: Casen 2003 y casen 2006

En las comunas de la región de Los Lagos en general se registro una disminución de la pobreza total, con excepción de la comuna Puerto Varas registra una variación de 0.3% de la pobreza. Por otro lado las comunas que registran las variaciones negativas más relevantes son San Juan de la Costa -27,8%, Fresia -16,7%, Frutillar-15,2 y Dalcahue -11,5%.

Llama particularmente la atención el caso de San Juan de la Costa, la que a pesar de marcar una alta variación negativa entre 2003-2006, es decir una gran disminución en el total de pobres de la comuna, sigue siendo una de las comunas con más pobres de la región.

En los últimos años la Región de Los Lagos ha sufrido importantes variaciones las cuales han sido producto de los cambios en el sistema productivo regional, por ejemplo, la expansión de la actividad piscícola.

Respecto de los ocupados en la región, tratándose de personas de 15 años o más, debe señalarse que esta aumento de 51,91% en 2003 a 53,83% en 2006. En ambos caso ésta se encuentra por encima de la ocupación nacional. Así también, la fuerza de trabajo regional aumento en un 1% entre ambas mediciones, mientras que la tasa de desempleo regional se redujo significativamente de 12.53% a 8,56% entre 2003 y 2006, es decir, 3,97% menos de personas desempleadas. La reducción del desempleo es un indicador relevante para la región, sin embargo es prácticamente idéntica a la reducción del desempleo a nivel nacional, la cual corresponde al 3.9%.

**Tabla N° 4 Ocupación y fuerza de trabajo comparado 2003-2006**

2003									
	Ocupados (1)		Desocupados (2)		Fuera de la Fuerza de Trabajo (3)		Fuerza de Trabajo (4)		Tasa de Desempleo(5)
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	%
Región de Los Lagos	275.812	51,91%	39.508	7,44%	216.049	40,66%	315.320	59,34%	12,53%
Pais	5.896.647	50,68%	1.116.610	9,60%	4.620.941	39,72%	7.013.257	60,28%	15,92%
2006									
	Ocupados (1)		Desocupados (2)		Fuera de la Fuerza de Trabajo (3)		Fuerza de Trabajo (4)		Tasa de Desempleo(5)
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	%
Región de Los Lagos	318.862	53,83%	29.833	5,04%	243.646	41,13%	348.695	58,87%	8,56%
Pais	6.577.548	53,11%	913.967	7,38%	4.894.362	39,52%	7.491.515	60,48%	12,20%

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN, Ministerio de Planificación.

(1) Personas ocupadas en relación al total de la población mayor o igual a 15 años.

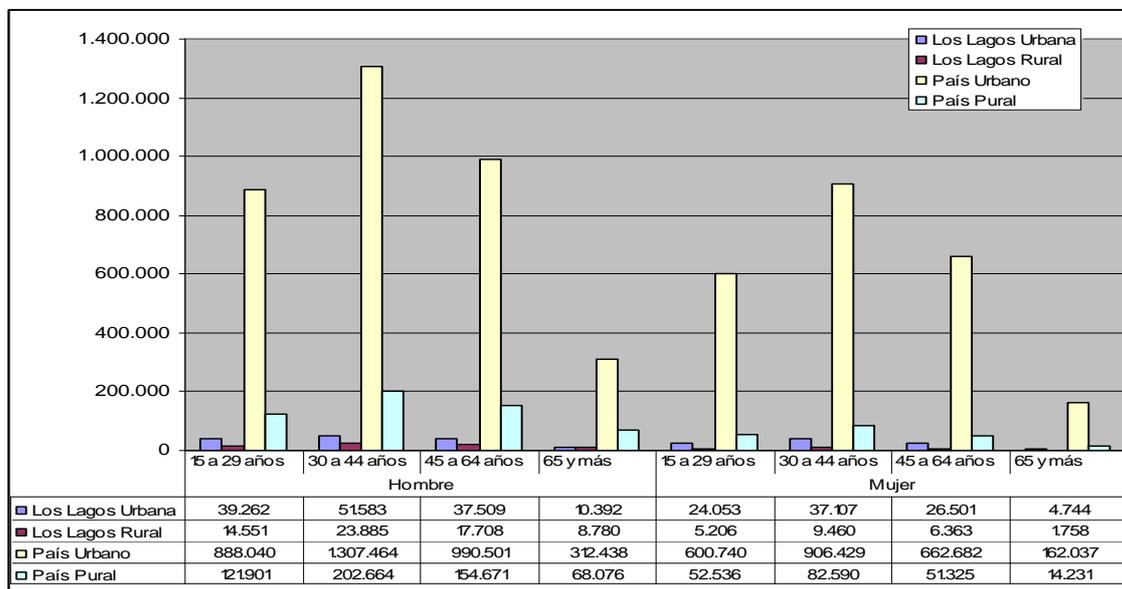
(2) Personas desocupadas que se encuentran buscando trabajo en relación al total de la población mayor o igual a 15 años.

(3) Personas que se encuentran ocupadas o bien que se encuentran buscando trabajo en relación al total de la población mayor o igual a 15 años.

(4) Personas que no se encuentran ocupadas y que no se encuentran buscando trabajo en relación al total de la población mayor o igual a 15 años.

(5) Porcentaje de personas que no se encuentran ocupadas pero que están buscando trabajo en relación al total de la fuerza de trabajo.

**Grafico N° 3 Distribución de la población Ocupada según grupos etáreos**



Fuente: construcción propia en base CASEN 2006

Respecto de las edades de los habitantes de la región y su condición de ocupación, se observa que para el caso de los hombres ocupados, la concentración está en el grupo etáreo que va desde los 30 a los 44 años, que suman 75.486 personas, seguido por aquellos que poseen entre 46 y 64 años que alcanzan un total de 55217 personas ocupadas. Similar situación se registra el caso de las mujeres, donde el principal grupo etáreo de ocupación corresponde a 30-44 años, con 46.567 personas ocupadas, seguido del grupo 45 a 64 años, con 32.804 personas ocupadas. A nivel nacional los resultados tanto para hombres como para mujeres muestran las mismas tendencias.

**Tabla N° 5 Ocupados por quintil de ingreso autónomo regional y nacional según región, Rama de Actividad Económica**

Región	Sexo	RAMA DE ACTIVIDAD	Quintil de ingreso autónomo regional y nacional					Total
			I	II	III	IV	V	
Los Lagos	Total	Act. No Bien Especificadas	18	341	913	73	834	2.179
		Agric. Caza Silvicultura	11.176	15.444	16.456	17.553	13.573	74.202
		Explotación Minas Y Canteras	4	15	72	0	59	150
		Ind. Manufactureras	4.785	9.728	12.741	14.166	6.873	48.293
		Electricidad Gas Y Agua	381	396	335	305	267	1.684
		Construcción	5.129	6.904	7.522	5.141	5.915	30.611
		Comercio Mayor/Menor Rest. Hoteles	4.376	8.920	10.151	13.986	14.890	52.323
		Transporte Y Comunicaciones	2.260	4.185	3.736	3.820	6.586	20.587
		Estab. Financieros Seguros	528	664	3.117	3.365	4.827	12.501

		Servicios Comunales Sociales	7.872	12.214	15.444	18.284	21.537	75.351
		<b>Total</b>	36.529	58.811	70.487	76.693	75.361	317.881
Pais	Total	Act. No Bien Especificadas	5.703	9.022	12.873	14.511	27.011	69.120
		Agric. Caza Silvicultura	<b>218.318</b>	<b>223.829</b>	<b>180.387</b>	<b>122.508</b>	<b>75.492</b>	<b>820.534</b>
		Explotación Minas Y Canteras	8.420	16.032	20.309	34.222	32.121	111.104
		Ind. Manufactureras	<b>108.066</b>	<b>182.878</b>	<b>201.183</b>	<b>222.602</b>	<b>173.872</b>	<b>888.601</b>
		Electricidad Gas Y Agua	4.722	8.216	6.603	8.153	7.153	34.847
		Construcción	105.901	138.912	142.037	130.806	94.947	612.603
		Comercio Mayor/Menor Rest. Hoteles	<b>124.073</b>	<b>238.451</b>	<b>306.490</b>	<b>327.445</b>	<b>296.020</b>	<b>1.292.479</b>
		Transporte Y Comunicaciones	51.768	89.212	107.431	124.946	130.825	504.182
		Estab. Financieros Seguros	23.568	50.633	89.404	112.834	200.925	477.364
		Servicios Comunales Sociales	<b>195.604</b>	<b>287.749</b>	<b>334.984</b>	<b>436.015</b>	<b>477.298</b>	<b>1.731.650</b>
		<b>Total</b>	846.143	1.244.934	1.401.701	1.534.042	1.515.664	6.542.484

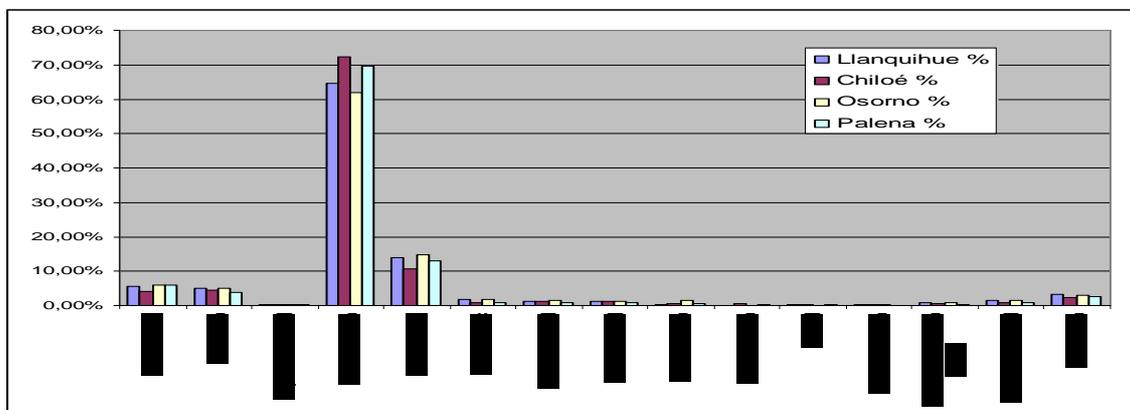
Fuente casen 2006

A nivel regional, las principales ocupaciones desarrolladas por las personas ocupadas se refieren servicios comunales y sociales, seguidos de agricultura, en tercer lugar se ubica el comercio por mayor y menor y la actividad Hotelera. A nivel nacional debe señalarse que la actividad agrícola no posee un impacto tan alto como a nivel regional, ocupando el cuarto lugar entre las actividades desarrolladas por los ocupados.

Respecto de la distribución según quintiles de ingreso autónomo, se observa que el mayor impacto a nivel de ocupación lo muestra a nivel regional la agricultura, mostrando una alta distribución de ocupados de todos los quintiles de ingreso, donde se demuestra una especial concentración en los II, III y IV quintil. Por su parte aquellos que se encuentran en el quintil de mayores ingresos en la comuna se desempeñan en actividades ligadas al comercio mayor y menor y Hoteles.

En el caso de la población rural de la región, el porcentaje de personas que nunca asistieron a la educación formal supera a las personas que cursaron educación superior, esto es especialmente evidente en Palena donde el 5.9% de personas que no asisten a ningún nivel de educación básica dobla al 2.53% de personas que acceden a la educación superior.

**Grafico N° 4 Nivel educacional rural de la región**



Fuente: Construcción propia a partir de Censo 2002

Respecto al nivel de analfabetismo que presenta la población rural de la comuna se puede señalar que 82,86% señala saber leer y escribir, mientras que el 17,13% de la población se encuentra en condición de analfabetismo. A nivel provincial, encontramos que la distribución se repite casi idéntica a los datos regionales, con excepción de Chiloé, donde disminuye en un punto porcentual la población que no sabe leer ni escribir.

**Tabla N° 6 Población Rural de la región Lee y escribe**

Categorías	Llanquihue		Chiloé		Osorno		Palena	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	67636	82,64%	52334	83,40%	44151	82,70%	8582	82,33%
No	14211	17,36%	10420	16,60%	9237	17,30%	1842	17,67%
Total	81847	100,00%	62754	100,00%	53388	100,00%	10424	100,00%

Fuente: Construcción propia a partir de Censo 2002

## 2.2 Participación Ciudadana en la Región de Los Lagos

En otra área, un indicador de participación ciudadana se refiere a la tasa formal de organizaciones comunitarias, esto es, número de organizaciones funcionales o territoriales con personalidad jurídica vigente por cada 1.000 habitantes mayores de edad de la comuna. Se consideran exclusivamente las organizaciones definidas por la Ley N° 19.418.

**Tabla N° 7 Participación ciudadana**

INDICADORES POR REGIÓN : DE LOS LAGOS	
MUNICIPIO	Tasa Formal de Organizaciones Comunitarias (N°)
PUERTO MONTT	17
CALBUCO	15
COCHAMÓ	36
FRESIA	38
FRUTILLAR	10
LOS MUERMOS	28
LLANQUIHUE	0
MAULLÍN	15
PUERTO VARAS	26
CASTRO	8
ANCUD	39
CHONCHI	38
CURACO DE VÉLEZ	32
DALCAHUE	31
PUQUELDÓN	30

QUEILÉN	41
QUELLÓN	6
QUEMCHI	40
QUINCHAO	25
OSORNO	10
PUERTO OCTAY	18
PURRANQUE	7
PUYEHUE	15
RÍO NEGRO	20
SAN JUAN DE LA COSTA	39
SAN PABLO	43
CHAITÉN	48
FUTALEUFÚ	16
HUALAIHUE	52
PALENA	18

Fuente: SINIM

Las comunas que poseen un mayor número de organizaciones formales son las comunas de Chaitén, San Pablo, San Juan de la Costa, Quemchi y Fresia, llamando la atención que en todos los casos se trate de comunas con alto grado de ruralidad.

Por otro lado, la comuna de Llanquihue presenta una tasa de 0% de organizaciones comunitarias, es decir no alcanza a existir una organización comunitaria por cada mil habitantes.

### III. Resultados Dimensión Social del Estudio

#### 3.1 Asociatividad e instituciones sociales regionales.

El ámbito social de este estudio hace referencia a la descripción de la constitución de los actores sociales regionales, así como a las condiciones socioeconómicas y culturales que determinan su conformación, y de cómo esta particular conformación impacta sobre la acción de los actores políticos y estatales con miras a la descentralización. Asimismo, se espera poner especial atención en la naturaleza de estas organizaciones, interacción y dinámicas de relación entre ellas.

En este punto interesa profundizar en la identificación de los actores sociales, políticos y estatales que construyen la “masa crítica” de la Región de Los Lagos, esencialmente los que surgen a través de experiencias de articulación y asociatividad como Uniones Comunales, Federaciones, Asociaciones, Corporaciones, entre otras, que pudieran

eventualmente configurarse como agentes regionales, generando prácticas que los involucren en iniciativas para la descentralización, a través de un tejido social que le pudiera dar sustentabilidad a este proceso.

El análisis que se muestra a continuación, se basa en información recopilada en las bases de datos de la División de Organizaciones Sociales, de la Región de Los Lagos; Base de Datos de Ministerio de Justicia e información recopilada a través de Consultoras privadas.

Los Gráficos se construyeron en base a porcentajes arrojados por el número de organizaciones a nivel provincial, de las cuatro provincias de la Región de Los Lagos: Llanquihue, Osorno, Chiloé y Palena.

Para efectos de esta dimensión los datos descriptivos se presentarán en las siguientes categorías:

- **a)** Asociatividad vecinal
- **b)** Uniones comunales de adultos mayores
- **c)** Asociatividad productiva
- **d)** Asociatividad productiva en la pesca artesanal
- **e)** Asociatividad indígena
- **f)** Asociatividad gremial
- **g)** Asociatividad deportiva
- **h)** Asociatividad en torno al desarrollo y crecimiento de la región

Finalmente se establecerán algunas aproximaciones analíticas y conceptuales respecto a cómo y por qué se asocian agentes y actores regionales en la región de Los Lagos

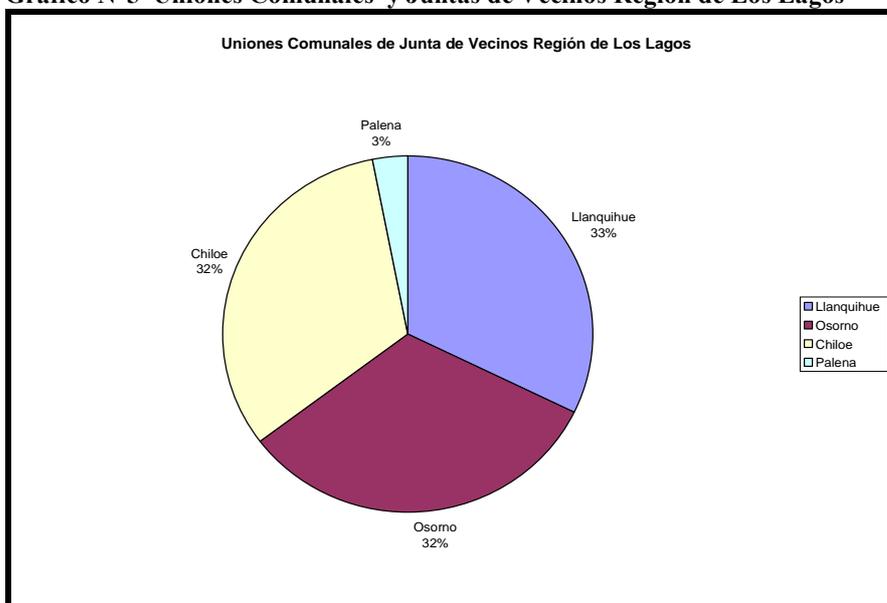
#### **a) Asociatividad Vecinal**

Las Uniones comunales de Juntas de Vecinos, son agrupaciones de Juntas de Vecinos de una misma comuna que representan los intereses de las organizaciones afiliadas, en las esferas gubernamentales, legislativas y municipales. En la región de Los Lagos, existe en la provincia de Llanquihue la mayor cantidad de Uniones Comunales, tanto en el ámbito urbano como el rural, aspecto que coincide con la cercanía con el aparato público regional y la principal municipalidad de la región. Este factor incide directamente en el incentivo que encuentran este tipo de organizaciones en el aparato público tanto para conformarse como para subsistir.

Estas organizaciones presentan articulación sólo a nivel comunal, lo que hace tener un impacto como actores sociales a un nivel local, lo que debilita directamente en una posible transformación como agentes regionales. Su incidencia en el nivel regional es baja y de naturaleza puramente asistencial, viendo en el aparato público su principal fuente de financiamiento fiscal. No se observan articulaciones de estas organizaciones a escala supracomunal, no obstante aquello la Unión comunal de Juntas de Vecinos de Puerto Montt ha planteado la posibilidad de formar una unión comunal de Juntas de vecinos regional que tenga un real impacto en las juntas de vecinos comunales, pero se han encontrado con la dificultad de relacionarse fluidamente entre las distintas uniones comunales, los principales

esfuerzos se han dado a nivel de encuentros regionales. Aun así existe una asociación regional pero con mínimo impacto en las demás comunas de la región con excepción de Puerto Montt.

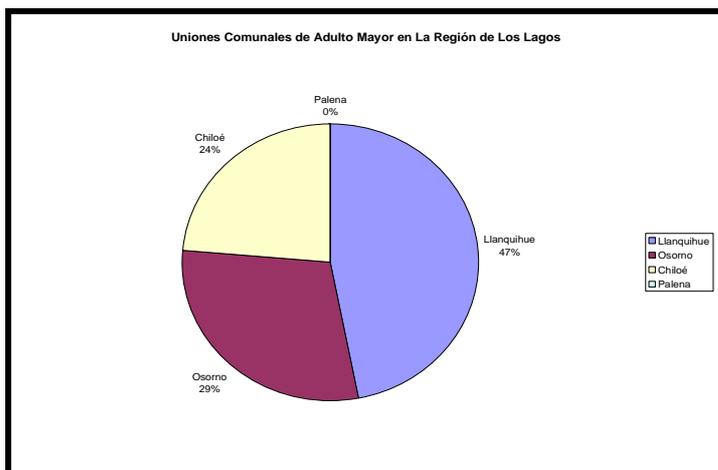
**Grafico N°5 Uniones Comunales y Juntas de Vecinos Región de Los Lagos**



### **b) Uniones Comunales de Adultos Mayores**

**Las Uniones Comunales de Adultos Mayores**, son agrupaciones de clubes de Adulto Mayor de una comuna, que reúnen a grupos de adultos mayores, los cuales asocian a personas mayores de 60 años y cuya finalidad es representar los intereses específicos de este grupo etáreo. Al igual que las Juntas de Vecinos, la articulación es de tipo comunal, y no se observan articulaciones sustantivas entre ellos ni entre esta organización y otras organizaciones. La relación con el aparato público es de tipo instrumental y con un componente altamente asistencial. Nuevamente la provincia de Llanquihue es la que presentan el mayor número de organizaciones de esta naturaleza seguido por Osorno, Chiloé y Palena.

**Grafico N°6 Uniones Comunales de Adulto Mayor en la Región de Los Lagos**



### c) Asociatividad productiva

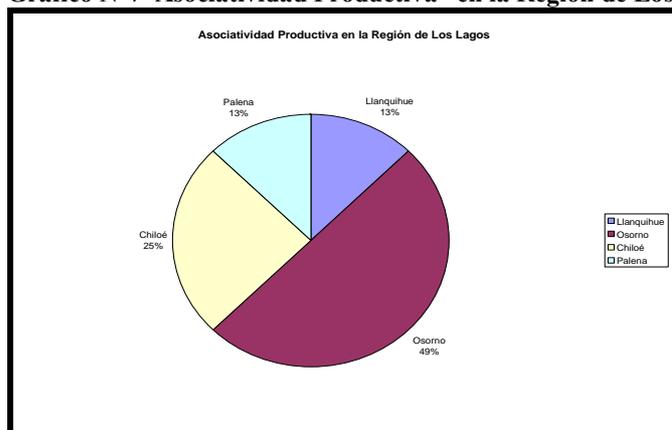
**La asociatividad productiva la definimos como la articulación de** personas u demás organizaciones que se dedican actividades técnicas, económicas, sociales y de conocimiento propias de una empresa o rama similar de actividad, con el objeto de promover su desarrollo, productividad y eficiencia.

En esta categoría el protagonismo regional lo lleva la Provincia de Osorno, ya que en este espacio territorial es donde se ha generado la mayor asociatividad y articulación de actores ligados a la producción y productos específicos, como lo son la Leche y La Carne. En este contexto se han generado organizaciones como la Sociedad Agrícola Ganadera de Osorno, Corporación de la Carne, Asociación de productores lecheros de Osorno, entre otros. En la actualidad se han configurado como agentes regionales, e incluso nacionales, ya que han podido interactuar y a la vez promover de forma organizada la inclusión de sus intereses y motivaciones en ciertas políticas públicas. En los últimos meses los gremios asociados a la leche han liderado la discusión y dialogo con el gobierno en materia de de promover salvaguardas para su sector, aspecto que terminó el Jueves 8 de Octubre de 2009 con el anuncio de la presidenta Bachelet de aplicar un 15% de impuestos a la lecha proveniente de Uruguay y Argentina. Es así como se aprecia que casi la mitad de las organizaciones de naturaleza productiva están radicadas principalmente en la provincia de Osorno.

Es en este tipo de organizaciones donde se aprecia una mayor capacidad de articulación y asociación entre sus miembros y actores que han hecho frente a políticas públicas de alcance regional y con impacto nacional. Su capacidad de articulación es superior a las comunas y aquí aparecen las provincias con un mayor protagonismo, sumando también a las organizaciones de la misma naturaleza que pertenecen a la región. Este tipo de organizaciones asumen un rol activo en época de crisis, o ante amenazas externas a su ámbito productivo, no obstante su protagonismo decae en situaciones económicamente normales. Sin embargo, curiosamente las políticas públicas definidas para su sector y con impacto regional y nacional, generalmente se constituyen en época de crisis, más bien los principales beneficios que obtienen de su relación con el gobierno es a causa de crisis en su sector, pero no producto de un dialogo proactivo, descentralizado o anticipado en su área.

Este aspecto no necesariamente es responsabilidad de estas asociaciones productivas, sino también del propio Estado que construye procesos de descentralización basados en políticas públicas cerradas y endógenas (entendido este último como el estilo de construir políticas públicas que incorporan pocos actores en el diseño de las mismas). En definitiva se observan actuaciones de actores productivos aisladas, de carácter reactivo y sin sentido regional.

**Grafico N°7 Asociatividad Productiva en la Región de Los Lagos**



#### **d) Asociatividad Productiva En La Pesca Artesanal**

**La definimos como la articulación de** personas, sindicatos, cooperativas y otras que se dedican a actividades de extracción, cultivo, técnicas económicas, sociales y de conocimiento propias del sector pesquero artesanal, con el fin de promover su desarrollo, productividad, eficiencia y asociatividad.

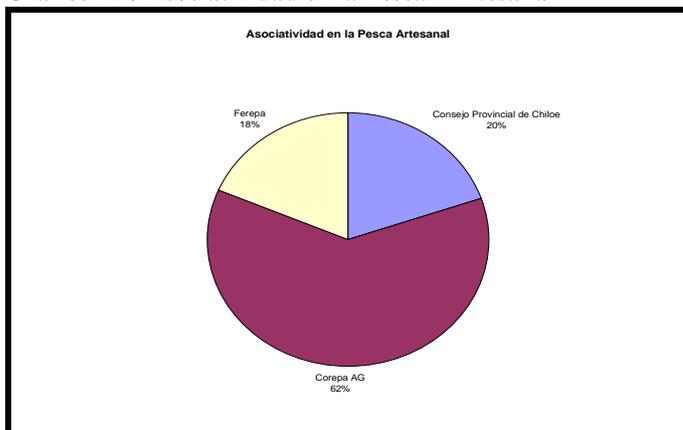
En la Región de Los Lagos existe una gran cantidad de organizaciones orientadas al sector pesquero artesanal de la región (212 reconocidas en SERNAPESCA). A su vez estas organizaciones se asocian en sindicatos de pescadores, 174 sindicatos<sup>1</sup>. Ellos se dividen en tres grandes federaciones: La Federación Regional de Pesca Artesanal (Ferepa) la cual alcanza un 18% de organizaciones asociadas: Como segunda instancia encontramos a “El consejo Provincial de Chiloé”, la cual asocia a un 20% de organizaciones asociadas y finalmente Corepa AG la que cuenta con el mayor número de asociados y alcanza un 62% de organizaciones asociadas.

Desde un punto de vista territorial provincial, en la provincia de Chiloé podríamos decir que existe una organización con pertinencia territorial que puede ser observada como un agente regional. Las otras federaciones tienen a la vez configuración de agente, no obstante está supeditado al protagonismo de organizaciones localizadas en la capital regional. Por otra parte es importante destacar que a nivel de sindicatos o de consejos, es rescatable cierto protagonismo que cobran los sindicatos a nivel comunal.

<sup>1</sup> Fuente: Consultora Pupelde, Puerto Montt, Región de Los Lagos.

Las organizaciones de este rubro así como las asociadas a la leche y la carne, se transforman en agentes regionales que poseen una mayor capacidad de dialogo con los agentes gubernamentales, son capaces de incidir en la formulación de políticas públicas asociada a su rubro, pero carecen de la visión regional y/o territorial en su incidencia.

**Grafico N°8 Asociatividad en la Pesca Artesanal**



#### e) Asociatividad indígena

En la Región de los Lagos, habitan 61.478 indígenas, representando este porcentaje un 8,6% de la población. Parte de esta población indígena se organiza en 320 comunidades, 131 asociaciones indígenas, 5 Cacicados y 10 Consejos de Comunidades.

**Tabla N°8 Organizaciones Indígenas por Provincia**

Región de Los Lagos	Com. Ind.	Asoc. Ind.	Cacicados <sup>2</sup>	Consejos <sup>3</sup>	Total Org.
Prov. Osorno	204	67	4	8	283
Prov. Llanquihue	34	17			51
Prov. Chiloé	76	46	1	2	125
Prov. Palena	6	1			7
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>131</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>466</b>

Tal como se puede apreciar en el cuadro y en los gráficos, la mayor cantidad de organizaciones mapuches de la región de Los Lagos, independientemente de cual sea su categoría, se concentra en la provincia de Osorno, coincidentemente con el territorio donde se concentra la mayor cantidad de población mapuche.

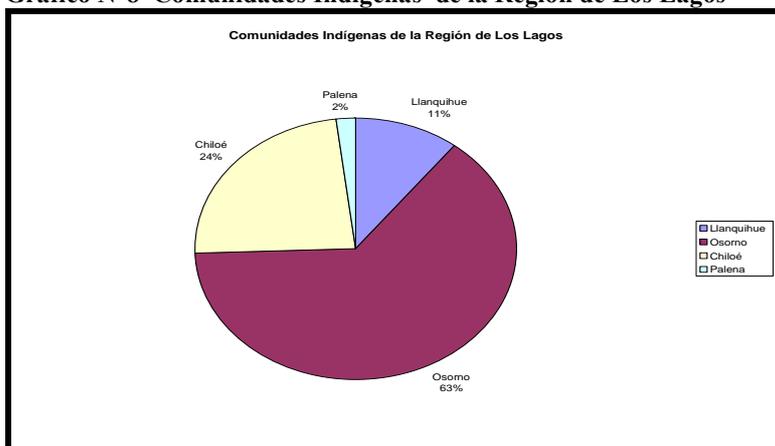
En cuanto al estilo de articulaciones que se produce en estas organizaciones, se pueden distinguir 2 estilos. El primero es entre las organizaciones mapuches y el segundo se refiere al que establecen estas con otras organizaciones sociales y/ privadas. En relación al primero

<sup>2</sup> Reconocidos por Ley 19.253, art. 60 y 61. En la provincia de Osorno nos referimos a los Cacicados de Quilacahuin, Misión San Juan, Cuiñco, Riachuelo. En la provincia de Chiloé nos referimos al Consejo de Caciques y además son parte de la C.I. Butahuapi Chilhue que posee Personalidad Jurídica en el registro de Conadi

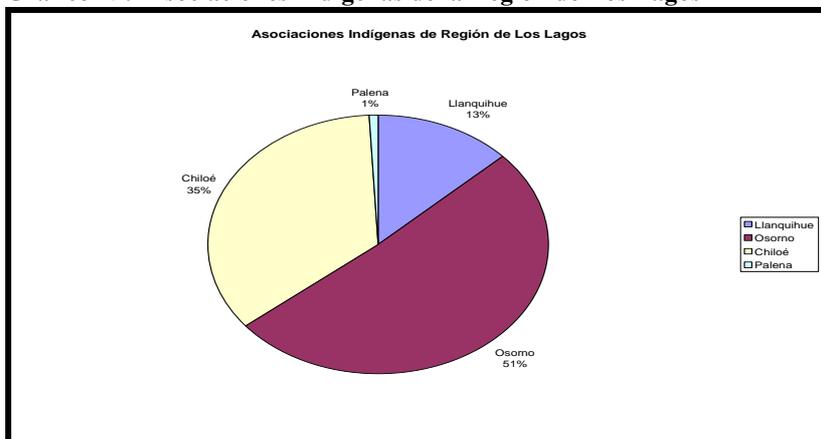
<sup>3</sup> Se refieren a organizaciones de hecho. En la provincia de Osorno son los Consejos de Comunidades y Asociaciones Indígenas de las comunas de: San Juan de la Costa Norte, San Juan de la Costa Sur, Rio Negro, Purránque, Puerto Octay, Puyehue, San Pablo, Osorno. En la provincia de Chiloé son: El Consejo de Comunidades de Ancud y la Federación de Comunidades de Chiloé.

se puede señalar que dada la tradición de gobierno y estructura política del pueblo mapuche existe una coordinación propia de su cultura entre comunidades, cacicados, asociaciones y consejos. No obstante, en cuanto a su asociación y articulación con otras organizaciones o instituciones públicas, la situación es similar a lo que ocurre con las otras asociaciones. Es decir, la articulación se provoca en la medida que los intereses específicos se ven afectados. Aún así las asociaciones participan activamente en diversas mesas promovidas desde el Estado tales como la Mesa Provincial Indígena en Osorno de la cual se desprenden varias mesas temáticas: Mesa Hueyelhue; Mesa del alerce; Mesa caminos; Mesa salud; Mesa de recursos hídricos; Mesa cementerios indígenas.

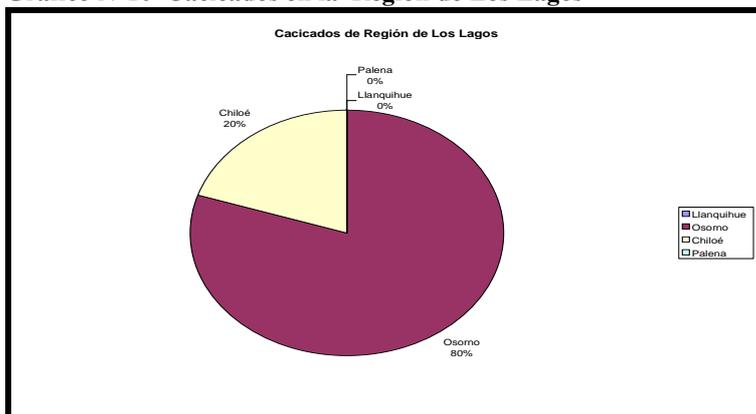
**Grafico N°8 Comunidades Indígenas de la Región de Los Lagos**



**Grafico N°9 Asociaciones Indígenas de la Región de Los Lagos**



**Grafico N°10 Cacicados en la Región de Los Lagos**

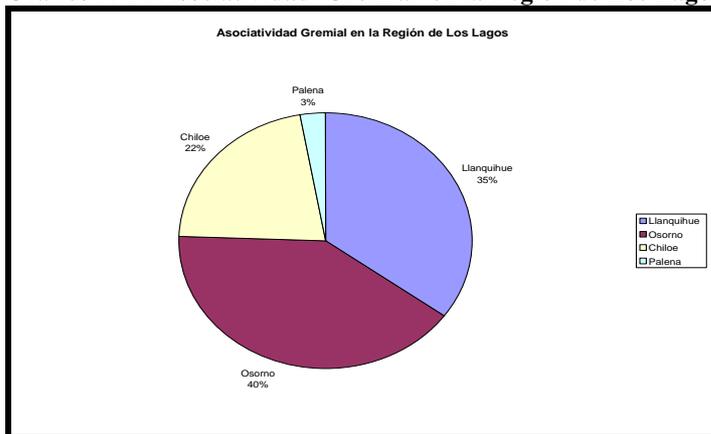


### f) Asociatividad Gremial

Una Asociación con personalidad jurídica que reúne a personas naturales, jurídicas, o ambas, con el objeto de promover la racionalización, desarrollo y protección de las actividades que les son comunes, en razón de su profesión, oficio o rama de la producción o de los servicios, y de las conexas a dichas actividades comunes. Estas organizaciones se refieren básicamente a las de carácter gremial profesional y no asociadas a temas productivos territoriales como las señaladas anteriormente,

En dicha categoría la Provincia de Osorno, presenta mayor número de Asociaciones Gremiales, lo cual representa un 40%. Lo importante destacar es que a pesar de tener menor número de habitantes que la provincia de Llanquihue, la Provincia de Osorno tiene mayor número de asociaciones gremiales, lo que denota un alto grado de asociatividad gremial.

**Grafico N°11 Asociatividad Gremial en la Región de Los Lagos**

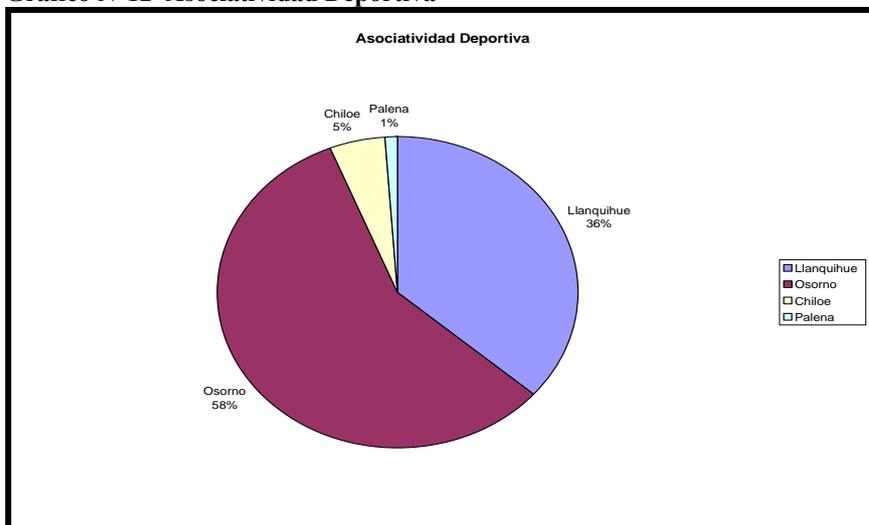


### g) Asociatividad Deportiva

**Organización Deportiva:** Club deportivo y demás entidades integradas a partir de éste, que tiene por objeto la recreación y desarrollo de sus miembros, para coordinarlos y/o

representarlos ante autoridades y ante organizaciones deportivas nacionales e internacionales.

**Grafico N°12 Asociatividad Deportiva**



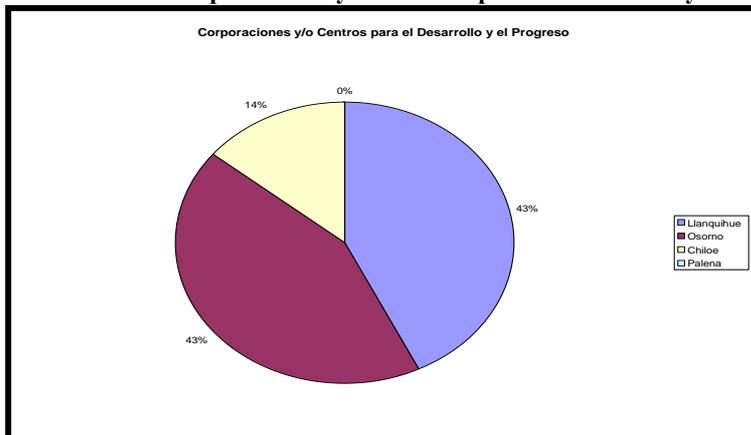
#### **h) Asociatividad en torno al desarrollo y crecimiento de la región**

**1) Organizaciones para el Progreso y/o Desarrollo:** Organizaciones tanto del ámbito público como el privado, o ambos a la vez, cuyo objetivo es fomentar el Desarrollo y Crecimiento de un territorio determinado.

Dentro del panorama regional tanto la provincia de Llanquihue, como la Provincia de Osorno, tienen igual número de organizaciones en torno a esta temática, correspondiendo cada una a un 43%.

Es importante destacar que en la Provincia de Palena no se registran en las fuentes consultadas organizaciones en este ámbito. Lo cual se puede relacionar directamente con los bajos niveles de asociatividad presentadas en los gráficos anteriores. Las corporaciones de desarrollo, fundamentalmente las de la provincia de Osorno, Llanquihue y Chiloé, radicadas en sus respectivas cabeceras provinciales (Osorno, Castro y Puerto Montt) mantienen en general actuaciones aisladas y radicadas en las cabeceras comunales. No se observan articulaciones entre estas corporaciones para pensar el desarrollo de la región de Los Lagos. La única ocasión en que se ha observado cierta coordinación y articulación entre este tipo de asociaciones fue durante el proceso de separación de la región de Los Lagos. En dicho proceso, las corporaciones de desarrollo de Osorno, y Puerto Montt se reunieron para plantear su postura en relación a la creación de la nueva región. Nuevamente se observa una actuación aislada y focalizada en el ámbito comunal de la respectiva cabecera provincial.

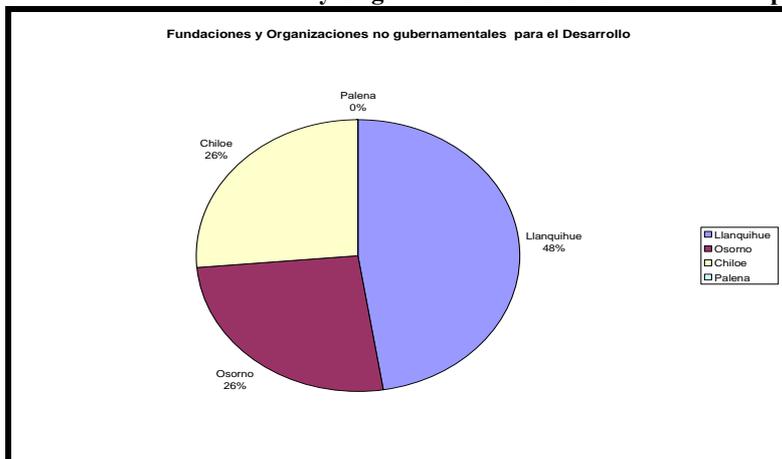
**Grafico N°13 Corporaciones y/o Centros para el Desarrollo y el Progreso**



**2) Organizaciones no gubernamentales**, cuyo objetivo es promover el Desarrollo y el crecimiento de un territorio, a través de la investigación, el conocimiento, propuestas y acciones en torno a este objetivo concreto.

Para investigar un posible proceso de descentralización, es a la vez necesario investigar respecto de las organizaciones no gubernamentales que a través de acciones mancomunadas entre lo público y privado pudieran colaborar y a la vez construir estos procesos

**Grafico N°14 Fundaciones y Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo**



### **3.2 Consideraciones Preliminares: Región de Los Lagos, un territorio en Construcción**

La actual región de Los Lagos presenta algunas características políticas y culturales, necesarias de clarificar previamente para entender el concepto de región que manejan tanto actores como agentes regionales a la hora de articularse y enfrentarse a la estructura gubernamental del Estado para incidir en algunas políticas públicas regionales.

La región de Los Lagos se puede definir como una “Región sin Territorio”, esto quiere decir que las 4 provincias que forman esta actual región administrativa, no comparten una noción común de territorio, ni menos una agenda regional común que pueda ser presentada,

articulada y dialogada desde el territorio hacia el gobierno regional, de tal forma que se transforme en un contrapeso a la formulación tradicional de la oferta pública regional.

Esto se traduce en que la agenda regional en general se observa construida en función de demandas provinciales, que incluso muchas veces se reducen a intereses temáticos de actores locales comunales especialmente asentados en comunas que son cabecera provincial y/o regional (por ejemplo se sobreponen los agentes y actores temáticos de Puerto Montt, sobre todo pesca, y de Osorno sobre todo ganadero y agrícola y/o Castro sectoriales y culturales, por sobre los demás actores de las restantes comunas).

Así, los temas que le interesan a actores provinciales locales de Osorno, Llanquihue, Chiloé y en menor medida Palena son los que se constituyen las demandas territoriales (que no son necesariamente regionales) y que son puestas a debatir con los sectores, ministerios y gobiernos regionales.

Como consecuencia, cada provincia maneja una agenda temática que es potenciada por sus actores y agentes regionales y que constituye la agenda territorial que se enfrenta a las políticas públicas regionales, las cuales son modificadas de acuerdo a la fuerza e influencia de este tipo de actores y territorios. De esta forma, los temas que le preocupan a cada provincia constituyen actores y agentes regionales que buscan vías y formas de relación y negociación muchas veces directa con ministerios (como sucede con SAGO y la multi-gremial con el ministerio de Agricultura y la subsecretaría de pesca con los sindicatos industriales y artesanales de Puerto Montt).

Este elemento temático provincial, que podríamos llamar clivaje temático territorial, condiciona de sobremanera la construcción de un territorio común y compartido en la región administrativa de Los Lagos que se pueda traducir en agenda pública regional que incida, modifique, negocie o pacte con el nivel regional y central políticas públicas con pertinencia regional. La negociación y pacto en Los Lagos está supeditada a la oferta y espacios que el propio centro ofrece, o por la fuerza de los actores temáticos involucrados directamente en una política pública, que para el caso de Los Lagos están determinados por la Pesca, la Leche y la Carne.

### **3.3 En Relación a la Identificación de Actores Regionales**

El Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional entiende al Actor Regional como a aquel sujeto social, grupo, organización o institución de diversa naturaleza (económica, política, cultural entre otros) que tiene un reconocimiento social formal y ejerce un cierto tipo liderazgo local (restringido a una comunidad inferior a la región) pero que no necesariamente influye en la construcción de agenda regional y sólo tiene una incidencia local.

En relación a esta categoría se hace referencia a todas aquellas organizaciones de la sociedad civil, sector privado, productivo y cultural que no necesariamente tienen incidencia en la formulación, modificación o implementación de políticas públicas regionales pero que tienen presencia comunitaria formal especialmente en los espacios locales comunales. En este rubro se identifican desde las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos hasta las corporaciones de desarrollo y organizaciones productivas pero de alcance local.

De esta forma, aquí es donde existe el listado más extenso de organizaciones pero para efectos de este informe se pueden distinguir 3 aspectos esenciales.

**a)** Dentro de la categoría de actores regionales, en primera instancia se pueden distinguir a las uniones comunales de Juntas de Vecinos, especialmente de las 3 ciudades cabeceras provinciales (Osorno, Puerto Montt y Castro), quienes actuando aisladamente en sus respectivas provincias generan por intermedio de los medios de comunicación, demandas y propuestas pero sólo de alcance local, es decir, para Chiloé, Puerto Montt y Osorno. Se observan básicamente demandas puntuales y coyunturales respecto de capacitación y apoyo a las organizaciones funcionales y territoriales. En un nivel inferior de incidencia se encuentran las juntas de vecinos (y uniones comunales) de ciudades como Puerto Varas, Purránque, Ancud, Frutillar, entre otras quienes, también realizan demandas coyunturales pero sólo de alcance local.

**b)** En una segunda categoría de actores regionales, se pueden destacar a las “Corporaciones de Desarrollo Comunales” de las cabeceras provinciales. Este grupo de organizaciones, que han jugado un rol protagónico en el desarrollo de sus respectivas ciudades, han avanzado con un rol comunal en la generación de demandas regional locales, ya que al igual que las uniones comunales de juntas de vecinos concentran su acción en las cabeceras provinciales. Este tipo de organizaciones de desarrollo se manifiestan principalmente en Osorno, Puerto Montt y en menor medida en Castro. El punto más alto de participación regional que tuvieron estas organizaciones fue para la división regional de la región de Los Lagos, donde las corporaciones de Osorno y Puerto Montt confluyeron en un objetivo coyuntural común que era oponerse a que Osorno perteneciera a la actual región de Los Ríos. Existe otro grupo de corporaciones temáticas y también de desarrollo, pero que no alcanzan ni siquiera a generar algún grado de incidencia comunal y de ningún modo incidencia provincial y menos regional.

**c)** En este punto se puede distinguir a las universidades regionales o con presencia regional que están en la región de Los Lagos. Entre ellas podemos destacar a la Universidad de Los Lagos en Puerto Montt y Osorno, la Universidad Austral en Puerto Montt, la Universidad San Sebastián (Osorno y Puerto Montt), Santo Tomás (Osorno, Puerto Montt) Arturo Prat (Osorno), Aconcagua (Osorno) Tecnológica (Osorno, Puerto Montt, Castro) y Arcis (esta última en Chiloé). Con la excepción de la Universidad de Los Lagos y en menor medida la Universidad Austral, el resto de universidades no genera mayor generación de masa crítica y opinión respecto de temáticas regionales de interés territorial (por lo menos no se observa opinión en los medios de comunicación regionales). Por su parte, la Universidad de Los Lagos se ha vinculado con la región en diversas áreas tales como asistencia técnica (elaboración de estrategia de desarrollo, innovación, cultural y productiva, planes de desarrollo local, estrategias provinciales) desarrollo de investigación marítima (Centro IMar) regional y democrática (CEDER) y formación de posgrado con pertinencia regional (magíster en gestión pública y desarrollo regional y local). Se observa que la vinculación de la Universidad de Los Lagos ha sido creciente, aun existe un desafío pendiente en cuanto a transformarse en un centro generador de pensamiento y políticas públicas de alcance regional y local.

### **3.3.1 Situación asociativa de los actores regionales: ¿Cómo y por qué se asocian los actores regionales?**

En la actual región de Los Lagos y teniendo como marco referencial el clivaje temático territorial señalado en el punto anterior, se pueden distinguir 4 tipos o estilos de articulación y/o asociación entre los actores regionales.

#### **a) Asociaciones comunitarias de Alcance Local**

En este tipo de articulaciones y asociaciones se encuentran todas aquellas asociaciones territoriales, funcionales y temáticas no críticas<sup>4</sup>, que se articulan en función de conseguir objetivos comunes de corte comunal local, ya sea en relación con las instituciones públicas comunales o ya sea en función de la obtención de recursos por la vía del sector privado. Dada la dispersión geográfica, por ejemplo, las juntas de vecinos no han podido constituir el anhelo (por los menos así planteado por las juntas de vecinos de Chiloé), de formar una gran Unión Regional de Juntas de Vecinos de la región de Los Lagos, que privilegie el interés de todos, y no tan sólo de las juntas de vecinos cabecera regional y provincial, quienes actuando bajo una lógica de catch all (agarra todo), concentran el mayor número de beneficios obtenidos de recursos públicos y del sector privado. El motivo que provoca la articulación en estos casos, es principalmente “subsidio de existencia local”, pero apelando mayoritariamente a recursos, que no sólo provienen del sector público, de hecho en ellas se observa mayoritariamente una relación instrumental con el sector público. En estos casos, el municipio aparece como un órgano que influye notoriamente en la definición de las agendas temáticas de estas organizaciones, por su parte el gobierno regional o provincial, aparece como un financista de sus respectivos proyectos. Finalmente se puede señalar que este tipo de asociaciones y articulaciones son de alcance local, altamente funcionales, y el vínculo común está dado por una lógica subsidiaria de subsistencia.

#### **b) Asociaciones y articulaciones en relación con el Estado (en sus distintos niveles)**

En este tipo de articulaciones encontramos las que realizan aquellos actores regionales como por ejemplo las uniones comunales de Juntas de Vecinos, especialmente las de Osorno y Puerto Montt con sus respectivos gobiernos municipales, pero esencialmente cómo desde esa óptica se logran desplazar con demandas al gobierno regional. Este tipo de articulaciones, si bien es cierto superan el nivel local e incluso provincial, actúan a un nivel regional pero replicando el modelo subsidiario de las articulaciones comunitarias con el Estado. Es decir, se articulan en función de obtener financiamiento a sus principales actividades por medio de proyectos que ofrece el Estado.

En el caso de la articulación de las corporaciones de desarrollo tanto las de Osorno como de Puerto Montt, éstas logran convocarse en función de objetivos que tienen que ver con promover iniciativas de desarrollo, pero de alcance local comunal. Por medio de la articulación de actores esencialmente locales de Osorno y Puerto Montt, logran posicionarse en el plano local con demandas proactivas que pueden o no ser consideradas por las municipalidades antes mencionadas. Cuando las demandas de las corporaciones no son resueltas por la propia municipalidad entran en una alianza temporal (corporación-

---

<sup>4</sup> Este tipo de asociaciones temáticas no críticas se refiere a aquellas que no representan temas de interés regional/territorial, como por ejemplo, pesca, leche y carne. En esta categoría, podemos encontrar juntas de vecinos, asociaciones funcionales y gremiales, grupos de ascendencia étnica, asociaciones de turismo locales y no regionales o provinciales, entre otras.

municipalidad) para buscar especialmente en el nivel provincial o regional respuestas a sus propuestas, este tipo de asociaciones se producen aisladamente pero son usadas especialmente por los municipios de Osorno y Puerto Montt.

La gran deuda pendiente que tienen estas corporaciones de desarrollo, es sin duda, lograr articularse entre ellas para discutir una agenda regional compartida que pueda transformarse en política pública regional. Dada la actuación aislada que practican (es decir solo articulan a sus miembros), el resultado de estas corporaciones, está determinada en gran medida por la proximidad que tengan con sus respectivas autoridades locales y regionales, es así como el alcance y la incidencia de la corporación de desarrollo de Puerto Montt es mayor al de la comuna de Osorno, la cual limita sus demandas a la municipalidad y cuando estas tienen un alcance mayor la hacen saber al gobierno provincial. De hecho en los últimos 5 años se observa que la convocatoria es en función de temas locales, y sólo adquirió un sentido regional, el año 2006 a raíz de la separación de la región de Los Lagos, donde buscaron aliarse las corporaciones de desarrollo de Osorno y Puerto Montt para oponerse a la incorporación de Osorno a la Región de Los Ríos. Desde esa fecha no se observan demandas ni articulaciones de estos actores de carácter regional.

#### **c) Asociaciones y Articulaciones Temático/Territoriales**

Este tipo de articulaciones ocurre a escala local comunal y se usa como una estrategia de canalización de demandas temáticas focalizadas en territorios específicos. Es el caso de las asociaciones de turismo comunales, quienes en su mayoría son integradas por micro y pequeños empresarios turísticos locales que se asocian para mejorar condiciones de acceso y de prestación de servicios a sus clientes. No son necesariamente organizaciones de demanda sino que se asocian en función de mejorar la oferta del servicio que prestan, ya sea accediendo a beneficios del sector privado o del sector público, su relación no es necesariamente con el Estado, es una relación mixta con el sector privado y con el sector público, siendo el interlocutor más cercano, el municipio (en específico su interlocutor es la oficina de la municipalidad destinada para tal efecto). Otro ejemplo de este tipo de organización, pero no necesariamente de carácter turístico es el COPO (comité de osorninos por Osorno). Esta organización es de tipo territorial, la cual nace a raíz de la discusión de la creación de la región de Los Ríos y de la incorporación de Osorno en la región valdiviana. Su objetivo genérico fue oponerse a la incorporación de Osorno en la región de Los Ríos, tuvo una fuerte presencia mediática entre el año 2006 y 2007, disminuyendo una vez que se consiguió el objetivo de que Osorno se quedara en la actual Región de Los Lagos. Sus socios y forma de articulación, que tuvo un fuerte elemento territorial, fueron altamente coyuntural y con muy poca posibilidad de continuar movilizándolo y articulando actores en pos de temas de interés regional. Asimismo se pueden encontrar otras experiencias en temas como cultura, educación, entre otros.

#### **d) Asociaciones y Articulaciones Funcionales de Interés Compartido**

Básicamente este tipo de asociaciones se refieren a las articulaciones y asociaciones que se provocan entre las universidades regionales y el gobierno regional y municipalidades, especialmente aquellas que gozan de la condición de capital provincial y regional. Aquí la asociación es funcional a los intereses compartidos que a ambas entidades les interesa desarrollar, ya sea en el área de la capacitación y la formación profesional, también se aprecia una asociación emergente en el área de la investigación aplicada en materias

comunes de interés. No obstante estos importantes esfuerzos, no se aprecia mayor impacto en la formulación de políticas públicas regionales, salvo en los temas marítimos que desarrolla el centro IMAR de la Universidad de Los Lagos, en las demás áreas aún no se observa una contribución sustantiva al desarrollo regional por medio de estas asociaciones. El CEDER (Centro de Estudios Regionales) de la universidad de Los Lagos ha realizado una importante contribución desde el mundo académico propiamente tal y en los últimos años por medio de alianzas específicas con organismos públicos (Municipalidad de Osorno, Asociaciones de Municipalidades, Gobierno Regional y últimamente con la asociación de concejales de la región de Los Lagos) para resolver demandas puntuales que provienen desde los órganos públicos. Como consecuencia se puede señalar que este tipo de asociaciones se encuentran en una etapa germinal, que solo hasta ahora han resuelto demandas puntuales y específicas de formación y asistencia técnica y en menor medida de investigación, lo cual no se ha logrado traducir en el diseño, formulación e implementación de políticas. En el cuadro siguiente se expone las actividades desarrolladas hasta ahora por el CEDER, entre las que se puede destacar, la elaboración de la estrategia de desarrollo regional (2009-2020), la estrategia de cultura e identidad de Los Lagos.

#### PROYECTOS Y CAPACITACIONES

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODO</b>	<b>TEMÁTICAS ABORDADAS</b>
Proyecto Actualización Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2020, Gobierno Regional de Los Lagos.	2009-2020	Proyecto del Gobierno Regional de Los Lagos, abordando Dimensiones de Economía, Territorial, Social, Cultura & Identidad, Medio Ambiente e Institucionalidad.
Proyecto "Re-edición y Elaboración de Material Escrito para la Enseñanza de la Lengua Mapuche Williche en la Región de Los Lagos y la Región de Los Ríos, CONADI.	2009	Proyecto CONADI, que persigue obtener requerimientos básicos para la implementación de una política de elaboración de material escrito de la lengua mapuche en la Región de Los Lagos y la Región de Los Ríos
Proyecto Estudios de Fortalecimiento de la Identidad Regional 2008	2008-2009	Proyecto del Gobierno Regional de Los Lagos Diagnóstico de la identidad regional, por sectores, y elaboración de una propuesta que se enfoque a fortalecer la identidad de la Región de Los Lagos.
Taller de capacitación y experiencia piloto en Presupuestos Participativos	2007-2008	Capacitación para implementar Presupuestos Participativos, para personas de instituciones y organizaciones de Salud de la Ilustre Municipalidad de San Juan de La Costa.
Capacitación en Presupuesto Participativo en Servicio de Salud de Llanquihue, Chiloé y Palena	2008	Capacitación para implementar Presupuestos Participativos, para funcionarios e instituciones de Salud de Llanquihue, Chiloé y Palena.
Capacitación para Presupuestos Participativos	2007	Capacitación para implementar Presupuestos Participativos, para personas de instituciones y organizaciones sociales de las provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena.
Curso de capacitación a Jóvenes Líderes Indígenas de las Comunas de	Julio 2006	Convenio firmado para la realización del proyecto CONADI, Dirección Regional Osorno,

Panguipulli y Lanco		denominado "Capacitación para Jóvenes Líderes Indígenas de las Comunas de Panguipulli y Lanco", del Programa Subsidio Apoyo a la Gestión Social Indígena. El tiempo de duración de este proyecto es de 6 meses.
Curso de Capacitación "Gestión Territorial"	Noviembre de 2003	Ceder realizo un curso de capacitación para los funcionarios de CONADI en el tema "Gestión Territorial", Cuyo Objetivo es el fortalecimiento de la capacidad de intervención e implementación del proceso de planificación y ordenamiento del territorio en áreas indígenas.
Capacitación en "Desarrollo de una propuesta política de territorio y biodiversidad"	Año 2004	Capacita a 26 líderes de las comunidades Mapuches-Huilliches de la Provincia de Osorno, en la concepción política de territorio y las perspectivas asociadas a la biodiversidad de los mismos.

### 3.4 - En relación a la identificación de Agentes Regionales:

El Agente Regional, se define como aquel actor local/regional que se encuentra constantemente influyendo en la definición de políticas públicas de carácter regional y/o se vincula directamente con la toma de decisiones, regional o nacional. Este agente regional puede tener un asiento local pero su influencia supera ese ámbito y puede llegar al ámbito provincial y en algunos casos es de carácter regional

Como ya se señaló los agentes regionales son aquellos actores con asiento local que han logrado influir en políticas sectoriales y regionales del gobierno regional, ya sea con agendas regionales que convocan a otros actores regionales o con agendas individuales pero impulsadas por gremios temáticos coincidentes con vocaciones productivas de la región de Los Lagos. En este grupo de agentes regionales básicamente se observa un predominio de organizaciones gremiales del sector ganadero (fundamentalmente de la leche y la carne concentradas en Osorno), del sector turístico (concentrado en la provincia de Llanquihue), del sector pesquero (concentradas en Puerto Montt). Falta identificar algunos agentes regionales asentados en Palena y Chiloé que han logrado influir en la agenda regional de políticas públicas. Se puede señalar eso si que para el caso de Chiloé esa función la ha cumplido la asociación de municipalidades de la provincia de Chiloé.

#### 3.4.1 Situación asociativa de los Agentes Regionales: ¿Cómo y por qué se asocian los agentes regionales?

En este grupo de agentes regionales se pueden identificar 4 dinámicas asociativas y de articulación

##### a) Articulaciones público/privada con proyecto político territorial

En este tipo de asociaciones podemos encontrar a instituciones públicas y privadas, las cuales se articulan para operar un objetivo común de desarrollo, o proyecto político territorial. El objetivo de la asociación no es coyuntural ni instrumental sino que forma parte de una demanda territorial que encuentra en las políticas públicas regionales respuesta

a los requerimientos del territorio para potenciar su desarrollo. Dos experiencias a destacar podemos encontrar en este tipo de articulaciones. La primera se refiere a la asociación de municipalidades de la cuenca del Lago Llanquihue, la cual articulada con empresarios del sector turismo de las 4 municipalidades que la integran (Puerto Octay, Llanquihue, Puerto Varas y Frutillar) han logrado influir en la oferta pública regional al hacer aterrizar parte de la oferta pública turística y de fomento productivo a los requerimientos de esta asociación. ¿Qué ha marcado la diferencia? Básicamente ha sido la existencia de un proyecto político territorial construido por sus propios actores que sostiene y mantiene el vínculo y no lo convierte en un vínculo instrumental altamente influenciado y manipulable por la oferta pública regional. Esta experiencia se ha mantenido por más de 10 años con altos y bajos, han logrado construir un plan estratégico que ha servido de base para influir en la agenda regional y de manera creciente ha incorporado al sector privado, especialmente turístico, en la implementación de medidas estratégicas para concretar sus planes de acción.

Otra experiencia menos desarrollada, pero que igualmente logra convocar actores en función de un proyecto político territorial común, es la experiencia de la asociación de municipalidades por el desarrollo económico de la provincia de Chiloé. Esta experiencia cuenta con la gran virtud de convocar a alcaldes en función de un objetivo de desarrollo territorial y darle sostenibilidad por medio de financiamiento para ello. Su gran desafío es convocar a actores privados en función de este tema y comenzar a incidir en políticas públicas regionales de mayor alcance. Esta asociación ha tenido apoyo para su desarrollo mediante fondos de asistencia técnica de carácter público y apoyo político en sus distintos niveles de gobierno<sup>5</sup>.

#### **b) Articulaciones políticas con incidencia en políticas públicas regionales y/o nacionales**

Este tipo de articulaciones se refiere a aquellas que son gestadas por actores políticos locales, especialmente alcaldes. No es una forma de articulación constante que se manifieste en toda la región de Los Lagos, nuevamente se gesta a escala provincial (especialmente en la provincia de Chiloé y Palena), en el caso de esta articulación se deben sumar 2 variables adicionales: un elemento cultural/territorial y un elemento político estratégico. Esta asociación de municipalidades (que no es la misma, por lo menos en número de municipios que integran la asociación temática de desarrollo económico local) ha logrado entrar de manera estratégica al entramado político institucional de la región influyendo directamente en consejeros regionales y diputados, logrando sobreponer su agenda política en la agenda pública regional, tensionando otros temas y en algunos casos modificando medidas ya tomadas. Esta situación no la han logrado las demás asociaciones provinciales de alcaldes, dado que no logran incidir directamente y de manera colegiada en

---

<sup>5</sup> Los actores decisivos para el desarrollo de la iniciativa pertenecen más bien al ámbito institucional, en el caso de Ridel se trata de los alcaldes reunidos bajo la organización de la asociación provincial de municipios y con el apoyo de la Agencia de desarrollo Productivo de la Isla y la Unidad provincial del Gore (Unidad provincial del gobierno regional), la que hoy apoya con fuerza el proyecto específico de la señalética turística, ésta a su vez, tiene como principales actores a los encargados de turismo de cada municipio apoyados por los miembros de los departamentos de fomento productivo, operadores turísticos privados, la agencia de desarrollo productivo provincial, la ONG Finistere y profesionales del Gore provincial. Aunque existen mesas público-privadas, particularmente en turismo, no cabe duda que es necesario incorporar más decididamente al sector privado en el desarrollo de la iniciativa.

cores o diputados para alcanzar sus. La principal diferencia parece estar dada por una variable cultural territorial para Chiloé, que se relaciona con el hecho de ser “chilote”. Esta variable, frente a situaciones de conflicto “territorial” o por lo menos cuando sus actores perciben que alguna medida atenta contra la variable chilota (que para estos efectos vendría a ser la variable aglutinadora o superior de movilización), se activa y aglutina a los actores frente a algún otro actor que estaría dañando al territorio. La identidad territorial desarrollada a lo largo de la historia de Chiloé, en determinados momentos de conflicto logra desarrollar procesos de articulación que modifica políticas públicas regionales y en su momento, nacionales. En el caso de la Provincia de Palena, el factor de identidad territorial no es el que genera la unidad de sus municipios para hacer sentir sus demandas territoriales. El factor determinante es el factor geográfico dado principalmente por su difícil acceso y conectividad a la zona, esta variable ha sido esencial para suplir las demandas territoriales no cubiertas por las tradicionales respuestas públicas regionales, nacionales o sectoriales que ofrece el Estado. Esta condición de aislamiento del territorio Palena y la falta de respuesta del Estado a sus necesidades de conectividad ha determinado la asociación de sus actores, especialmente alcaldes y diputados para hacer frente al problema de su falta de integración territorial

De todas formas se observa cierta reactividad en ello ya que se podría deducir que si no existe motivo de amenaza para el territorio, no existe posibilidad de aglutinar o convocar a sus actores en torno a un proyecto político territorial.

### **c) Articulaciones privadas/gremiales con incidencia en políticas públicas regionales y nacionales**

Este grupo de articulaciones representan las que han logrado mayor incidencia en políticas públicas de carácter regional y también de alcance nacional. Están determinadas básicamente por la relación entre vocación productiva del territorio y la fuerza institucional -a veces gremial- para defender intereses corporativos o temáticos de los grupos de producción tras esas vocaciones productivas. Casos ya institucionalizados como SAGO, la Multigremial, la Fundación Chinquihue, entre otras representan casos en donde la articulación se produce entre organizaciones del sector privado empresarial, con el claro objetivo de unificar voces para situar sus intereses frente a las instituciones de gobierno. Dada la significancia para la región de Los Lagos y la importancia temática y territorial del sector productivo que defienden, unido a ello la capacidad demostrada que tienen para convocar a sectores asociados a los procesos de producción de la leche, la carne y el proceso de la pesca -ya sea artesanal o industrial-, las políticas estatales destinadas a estos sectores resultan ser altamente permeables si no cuentan con cierta incidencia de parte de los afectados. Este cuadro político, referido principalmente al poder gremial de los sectores productivos, configura un escenario de hechura de políticas altamente frágil para el gobierno y la región, si es que no se considera el mínimo regional de la voz del gremio para formular, diseñar o implementar una política asociada al sector productivo de la leche la carne o la pesca. Esto produce una especie de articulaciones o asociaciones entre el sector productivo y el sector público altamente necesarias con incidencias mutuas para la implementación de políticas. Frente a crisis regionales y nacionales los gremios de la región de los lagos especialmente de la leche y de la carne, mantienen línea directa con las

autoridades ministeriales saltando incluso a la autoridad regional de turno, haciendo sentir este contrapeso que significa defender un gremio productivo que significa ingresos sustantivos tanto para la región, provincia, e incluso para el país. En ese sentido se distinguen 2 tipos de agenda temática que manejan estos agentes regionales. Una agenda temática menor que se relaciona con la adecuada canalización de las políticas públicas pertinentes a su sector. Se discute básicamente con las autoridades regionales y locales, y que tiene relación con facilitación de la canalización de beneficios para los productores medios o pequeños, y la posibilidad de provocar y facilitar procesos de reconversión e innovación. Un segundo tipo de agenda temática que se puede observar es la denominada “agenda temática mayor”. Esta tiene relación directa con la modificación, sustitución o adaptación de políticas públicas sectoriales. Aquí la relación se establece en línea directa con el ministerio correspondiente y con las autoridades políticas, partiendo desde el intendente hacia arriba en la escala de autoridad. Esta agenda se activa en momentos de percepción de crisis de parte de estas organizaciones, y persigue básicamente cuidar intereses corporativos del sector. Hasta ahora ha tenido resultados parciales, pero cada vez que existen problemas de producción o de mercado internacional se activa esta relación. Se puede señalar que la agenda de la leche y de la carne en la región de Los Lagos, es una agenda especialmente tensionada por los intereses corporativos no territoriales y la agenda nacional con una visión de desarrollo nacional.

#### **d) Articulaciones temáticas sin incidencia en políticas públicas regionales**

Este tipo de articulaciones, tienen en su origen la intención de ser regionales y de que a partir de la demanda temática puedan tener incidencia regional. Son experiencias, en su mayoría formadas desde el propio aparato estatal especialmente derivadas de las políticas públicas sectoriales de ministerios y que tienen relación con prioridades nacionales más que prioridades que se planteen en la propia región. Aquí se pueden identificar a todas aquellas experiencias temáticas supra locales que son estimuladas desde el Estado, como por ejemplo, asociaciones de género, mesas intersectoriales en innovación, turísticas, productivas, entre otros temas. Estas asociaciones tienen la particularidad de que son estimuladas por el estado central y no regional y que son altamente permeables a cumplir con objetivos nacionales y no locales o regionales. No modifican ni inciden sustantivamente en la formulación o rediseño de políticas públicas regionales, sino que influyen y modifican sólo los espacios que produce la propia región. Se constituyen en agentes regionales en la medida que su participación está directamente relacionada con la posibilidad de incidencia que puedan tener en estas mesas. Es decir, es un espacio cedido desde el propio aparato público con una margen de flexibilidad limitada que puede llegar a constituir actores en agentes regionales. Si este tránsito no sucede (de actor a agente), producto de la escasa proactividad del actor, o de otros motivos institucionales, podemos señalar que es un espacio no aprovechado por ese actor local.

#### **e) Elementos comunes de las articulaciones de agentes regionales de Los Lagos**

De acuerdo con los tipos de asociaciones y articulaciones distinguidas en la región de Los Lagos, la articulación de agentes regionales se puede configurar en torno a tres categorías:

➤ **Relación entre proyecto político e incidencia en políticas públicas**

Los actores que se articulan teniendo como telón de fondo esta condición, son básicamente actores locales y políticos (municipios) que junto al sector privado configuran un proyecto de largo plazo en torno al turismo o desarrollo económico local y por medio de ello logran incidir en políticas públicas regionales, su incidencia es mayor a la comuna pero escasamente regional, no obstante, a la escala territorial que actúa se aprecia altamente efectiva. La particularidad de estas articulaciones es que necesariamente se distingue un proyecto político que los vincula y no existe una sobreposición de intereses particulares o comunales por sobre el interés global de desarrollar el tema o el área en un territorio supra local. Las condiciones previas que se distinguen en estas experiencias son sobre todo la configuración endógena e histórica del proyecto político territorial, es decir, esto significa que el turismo para la asociación de municipalidades del lago Llanquihue y del desarrollo económico local para Chiloé no ha sido un tema coyuntural sino que ha sido producto de tensiones entre actores, consensos y negociaciones de actores públicos políticos y privados que desembocan en un proyecto territorial común. La incidencia en las políticas públicas es menor en el sentido de que aún no existe un diseño institucional consolidado que promueva del todo este tipo de gestión donde la oferta pública es estimulada por la demanda territorial.

➤ **Relación entre intereses corporativos e incidencia en políticas públicas**

Otra forma de articulación de actores regionales es la que se genera a raíz de la defensa de intereses corporativos de tipo gremiales, aquí los actores se ven reducidos a aquellos que tienen intereses específicos en los temas de interés regional (pesca, leche y carne). En estos casos la presencia de un proyecto político territorial se reemplaza por un proyecto político específico y temático con intereses corporativos. Este tipo de articulaciones entre actores privados con intereses específicos, si bien es cierto son estables y permanentes en el tiempo, se activa en relación con el Estado ante la presencia de crisis que afecten la normal producción por causa interna o externa fundamentalmente para demandar protección al Estado, no obstante son las que más incidencia resultan tener en políticas públicas regionales y nacional sectoriales.

➤ **Relación entre identidad territorial y políticas públicas.**

Las articulaciones que de alguna manera están determinadas por esta variable están radicadas particularmente en el territorio de Chiloé. Esta variable, es capaz de hacer confluir a actores políticos en pos de un objetivo común que en relato de sus actores puede ir desde “el bien de Chiloé” o hasta la “protección de Chiloé”. Este discurso Chilote ha hecho que las asociaciones políticas de alcaldes encuentren mayor respuesta y escucha a sus requerimientos cuando son planteadas en bloque o de manera colectiva por sus alcaldes. Mismos resultados no han podido encontrar las demás asociaciones políticas de alcaldes del resto de la región.

A continuación se realiza una breve descripción de los agentes regionales de los cuales se presentan los objetivos que persiguen estos organismos que fundamentalmente pertenecen a organizaciones del sector privado y de carácter productivo, y que por cierto coinciden con las vocaciones productivas de las provincias de la actual región de Los Lagos.

- **FUNDACION CHINQUIHUE:** Con fecha 03 de enero del año 1989, se publica el decreto supremo N° 277 mediante el cual se crea la corporación de derecho privado denominada Fundación Chiquihue. Esta institución tiene por finalidad la administración del complejo pesquero artesanal, emplazado en el kilómetro 12 del sector de Chiquihue. Este complejo es una donación del gobierno de Japón, al Gobierno de la región de Los Lagos, a través de su agencia de Cooperación Internacional JICA.

**Visión:** Fundación Chiquihue será un ente preponderante en apoyo a la estrategia de desarrollo del sector pesquero artesanal, contribuyendo a transformar al sector pesquero artesanal en una actividad sostenible.

**Misión:** Promover y contribuir a la estrategia de desarrollo del sector pesquero artesanal, generando las condiciones que favorezcan la sostenibilidad de los recursos acuícolas y pesqueros; fortalecimiento de las actividades socioeconómicas del sector pesquero artesanal; generación de información como apoyo a la política pesquero artesanal.

El directorio se compone por instituciones y representantes del sector público y privado. Es presidido por el intendente y esta conformado además por un directorio publico privado y dirigido por una administración con dedicación exclusiva.

- **ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SALMÓN DE CHILE A.G. INTESAL:** La Asociación de la Industria del Salmón de Chile A.G. fue creada el 23 de agosto de 1986 con el propósito de representar a los productores en el ámbito legal, técnico, de investigación científica-ambiental y desarrollo de mercados tanto a nivel nacional como internacional. En sus ya 21 años de existencia, la entidad gremial ha cumplido un rol dinámico y representativo de una industria que en pocos años se transformó en el segundo productor mundial de salmón. Prueba de ese rol activo fue la acusación de dumping interpuesta en 1997 por productores estadounidenses en contra de la industria local. Tras un arduo trabajo de la asociación en conjunto con el gobierno chileno, finalmente la autoridad norteamericana desestimó la acusación por subsidios y aplicó una sobre tasa de 4,57% para la industria por dumping.

Nuevos desafíos: La Asociación y el Instituto Tecnológico del Salmón (Intesal) -creado en 1994 para el desarrollo de labores científico-técnicas- han trabajado conjuntamente para apoyar la capacidad de gestión de las empresas asociadas. La asociación creada en un principio para apoyar los intereses de los productores de salmón y trucha, cree necesario integrar nuevos actores relacionados directa e indirectamente también con esta industria, lo que permitirá en el corto plazo consolidar definitivamente la existencia del cluster del salmón.

**Objetivos actuales de la asociación:**

- Promover la racionalización, desarrollo y protección de las actividades que les son comunes a los asociados, relacionados con la producción y comercialización de salmones y truchas en general y todos los aspectos que digan relación con esas actividades;
- Representar a sus asociados ante los poderes públicos y organismos privados en materias de interés relacionadas con estas industrias;

- Mantener vinculaciones e intercambio con instituciones afines o similares del país y del extranjero, con instituciones científicas y educativas del país y del extranjero que puedan contribuir al desarrollo de la industria salmonídea y de la propia asociación por medio de conferencias, congresos, exposiciones y campañas;
- Promover el consumo de los productos de la industria salmonídea y especialmente la de sus asociados tanto en el país como en el extranjero;
- Fomentar la preparación técnica del personal que se ocupa en las faenas de la industria;
- Mantener y reforzar el espíritu y los lazos de solidaridad entre sus miembros;
- Promover la comercialización en el extranjero y velar por el prestigio internacional de la asociación y de sus productos a través de un alto nivel de calidad;
- En general, realizar todas aquellas actividades que tengan relación directa con los fines señalados o sean su complemento.
- El objetivo último de la Asociación es trabajar en conjunto con quienes son los protagonistas de una industria que tiene un importante potencial de crecimiento.

Nota: Respecto a los pescadores artesanales, aún cuando falta información se puede señalar que en la región de los Lagos existe una "unión de federaciones de pescadores artesanales, Confepach<sup>6</sup>, la cual agrupa a las siguientes federaciones: Ferepa<sup>7</sup> los lagos; Fepacab<sup>8</sup> Calbuco; Federación Provincia de Palena; Federación Chiloé Unido; Federación Provincial de Chiloé

Federación Estuario Cochamó; Asociación Gremial Calbuco; Federación Metalqui Ancud; Asociación Cerqueros X Región Sur. Además en el litoral de la provincia de Osorno, existe el Consejo de pescadores artesanales del litoral de Osorno (CPALO), el cual agrupa a varios sindicatos y federaciones.

- **SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA OSORNO (SAGO):** La sociedad agrícola y ganadera de Osorno fue fundada el 8 de enero de 1917, en el club alemán de Osorno, obedeciendo al interés de los productores de la región. Se reunió un grupo de ellos, liderados por Julio Buschmann von Dessauer, quien esbozó el objetivo que perseguía la formación de dicha institución; que agrupará a los agricultores y ganaderos, prestará servicios a sus asociados y protegerá las actividades del agro

**Acción Gremial:** El consejo directivo de la sociedad agrícola y ganadera de Osorno A.G. está formado por nueve miembros elegidos mediante votación secreta por los socios de la organización, quienes asumen como presidente, vicepresidente y siete directores, respectivamente, ocupando cargos en las diferentes comisiones de trabajo, de acuerdo con las áreas de acción y administración de la sociedad. Estas áreas son acción gremial, complejo radial, ganadería y registro genealógico, recinto y sagoeventos, administración y finanzas. Las actividades de cada una de las comisiones de trabajo tiene como fin último el logro de las metas propuestas en la búsqueda de las soluciones a los problemas que afectan al sector silvoagropecuario, con énfasis en los rubros carne y leche.

<sup>6</sup> Confederación de pescadores artesanales de Chile.

<sup>7</sup> Federación Regional de Pescadores Artesanales.

<sup>8</sup> Federación de Pescadores Artesanales de Calbuco.

• **ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES DE LECHE DE OSORNO APROLECHE:** La Asociación se constituyó el 18 de Junio de 1999, con la inscripción de 103 productores de leche. Organización conocida como Aproleche Osorno, se ha caracterizado básicamente por concentrarse en el sector lechero primario a través de la defensa de los derechos de los productores.

• **CORPORACIÓN DE LA CARNE:** La Corporación de la Carne, entidad sin fines de lucro promueve la articulación entre entidades gremiales, organismos privados y el estado. Su objetivo principal es impulsar el desarrollo productivo y tecnológico de la carne bovina nacional. La corporación esta constituida por 22 socios activos representantes de los distintos eslabones de la carne bovina. La Corporación tendrá por finalidad u objeto propender al desarrollo pecuario del país y especialmente del sector cárnico bovino, mediante la promoción de la investigación, de procesos de innovación y transferencia científica y tecnológica, generación de proyectos y programas, perfeccionamiento de los procesos de producción, industrialización y comercialización nacional e internacional. El propósito es llegar a concretar un gran cluster nacional de carne bovina, el cual les permitiría acelerar los avances para situar al rubro de carne bovina en una posición de mayor competitividad respecto al mercado nacional y de exportación. Sus asociados son Sago<sup>9</sup>, Instituto profesional agrario Adolfo Matthei, Fegosa<sup>10</sup>, Frigosor<sup>11</sup>, Frival<sup>12</sup>, Calle Calle corretajes, Cecinas Llanquihue, Mafrisur<sup>13</sup>, Tattersal<sup>14</sup>, Procarne<sup>15</sup>, Universidad Austral de Chile, INIA<sup>16</sup>, Universidad de Concepción, Universidad Católica del Maule, Ferias Araucanía, Feria Agricultores de Talca, Agro Llanquihue, FUDAGRO<sup>17</sup>, Sociedad agrícola ganadera de Valdivia.

• **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE OSORNO (CORPROSORNO)** Nacida el año 1999 pero inició su funcionamiento a partir del año 2004. La Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con patrimonio propio y tiene como objetivo impulsar y “explotar” la riqueza de la zona mediante el apoyo de iniciativas de fomento productivo-económico. Se concentra esencialmente en las áreas de turismo y actividad productiva asociadas a la leche y la carne. El directorio que data del año 2003 lo integran actores públicos y privados convocados por el Alcalde, pero en su mayoría son actores privados y

---

<sup>9</sup> Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.

<sup>10</sup> Feria de ganaderos de Osorno.

<sup>11</sup> Frigorífico de Osorno.

<sup>12</sup> Frigorífico Valdivia.

<sup>13</sup> Matadero Frigorífico del Sur

<sup>14</sup> Sociedad anónima constituida en 1913 y que en la actualidad maneja una cartera de negocios entre los que se incluyen la comercialización de ganado, insumos y maquinarias para el sector agrícola; el arriendo o leasing de vehículos y bienes de capital en general; comercialización de vehículos, maquinarias, grúas y excedentes industriales en general; servicios inmobiliarios y recientemente comercialización de grúas.

<sup>15</sup> Empresa proveedora de carnes porcionadas.

<sup>16</sup> Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.

<sup>17</sup> Federación Unida de Agricultores de Osorno

personas naturales. Por ejemplo actualmente el directorio esta integrado por Juan Carlos Salazar (persona natural) Carlos Cea (persona natural) Enrique Buhler (sago); Claudio Mujica (Fundación Mathei) Roberto Zamorano (Clínica Alemana), Patricio Mansilla (municipalidad de Osorno) Emeterio Carrillo (representante de alcalde y concejales provinciales) César Ercilla (abogado). Este directorio lo preside siempre el alcalde.

- **CORPORACION DE DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL DE PUERTO VARAS:** La Corporación es una organización de derecho privado autónomo e independiente, sin fin de lucro, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de un turismo sustentable y que haga buen uso de los patrimonios culturales y naturales de la región. Su preocupación principal es generar las mejores condiciones para que entre sus socios integrantes se provoque una adecuada difusión, promoción y el mejoramiento del desarrollo turístico y cultural en la comuna de Puerto Varas y sus alrededores, a nivel local, nacional e internacional. Su directorio está compuesto en su mayoría por propietarios o representantes de empresas turísticas de la zona (como hoteles cabañas, restaurante) no hay en su conformación ni directorio instituciones públicas locales, provinciales y regionales.

- **ASOCIACION MULTIGREMIAL DE OSORNO:** Esta organización agrupa a 23 gremios, (cámara comercio, colegio de arquitectos, sago<sup>18</sup>, Fedeleche<sup>19</sup>, transportistas). Tiene una trayectoria de alrededor de 10 años, en donde su objetivo principal es “apoyar las gestiones del gobierno para el desarrollo de Osorno. Sin duda que este apoyo está supeditado a que las acciones que realiza el gobierno estén en consonancia con los intereses que tienen sus socios en determinadas materias, como en agricultura principalmente. Su actual Presidente es Pablo Momberg, y su secretaria ejecutiva es la señora Martha Henker. Hasta ahora se han concentrado en un rol de facilitador de información a sus asociados en diferentes áreas temáticas, pero concentrándose en las vocaciones productivas de la zona (Leche y Carne). Su principal dinamismo esta organización lo alcanza en momentos de crisis y para movilizar a sus asociados y canalizar de mejor manera sus demandas corporativas.

### **3.5 En relación a la identificación preliminar de experiencias de articulación de actores entre el sector público y la sociedad civil regional**

En relación a este punto se puede señalar que las experiencias preliminares de articulación de actores se pueden señalar 3 aspectos esenciales. Se puede distinguir 3 tipos de asociaciones o articulaciones. Las asociaciones público-público con objetivos políticos que son básicamente aquellas que no integran como protagonistas al sector privado para alcanzar sus objetivos (asociaciones de municipios provinciales). La segunda categoría de asociaciones son aquellas público/público temáticas, que son las que en algún momento de su desarrollo incorporan al sector privado para alcanzar sus objetivos (por ejemplo asociaciones de municipios temáticas, destacando en estas los programas emprende y la

---

<sup>18</sup> Sociedad Agrícola y ganadera de Osorno.

<sup>19</sup> Federación Nacional de Productores de Leche.

asociación de municipios del lago Llanquihue). La tercera categoría son aquellas articulaciones temáticas que pueden estar integradas por el sector privado o por sector público pero que se convocan en función de temas específicos como género, salud, entre otros.

Todo este conjunto de articulaciones tienen un aspecto en común para la región de Los Lagos el cual dice relación con lo siguiente. Todas las experiencias de articulación, con la excepción de la asociación de municipios del lago Llanquihue y la de Chiloé han sido escasamente sustentables en el tiempo y en la mayoría de los casos han surgido producto de alguna oferta pública regional. Es decir, la oferta pública regional de alguna manera promueve que la obtención de beneficios públicos -o fiscales- está mediada por la articulación de actores. Solo el caso de la asociación de municipios de Llanquihue y la asociación de municipios de Chiloé (esta última parcialmente) han logrado transformar parte de su agenda territorial en política pública regional.

A continuación se detallan las experiencias de articulación de actores y agentes regionales que se han detectado hasta la fecha para la región de Los Lagos.

## **ASOCIACIONES MUNICIPALES POLITICAS DE LA DÉCIMA REGIÓN**

### **1.ASOCIACION DE MUNICIPIOS PROVINCIAL OSORNO**

Municipios Asociados: San Pablo, Osorno, San Juan de la Costa, Puyehue, Purranque , Río Negro y Puerto Octay.

- Presidente: Omar Alvarado Agüero , Alcalde de San Pablo, fonos (64) 643683; (64)643688, e-mail: [sanpablo@munitel.cl](mailto:sanpablo@munitel.cl)
- Secretario Ejecutivo: Denis Acuña Alvarez, Dir. Adm, y finanzas San Pablo, (064) 643689 .

### **2.ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PROVINCIAL CHILOE**

Municipios Asociados: Castro, Ancud, Quemchi, Dalcahue, Curaco de Vélez, Quinchao, Puqueldón, Chonchi, Queilén, Quellón

- Presidente: Carlos Gómez Miranda, Alcalde de Queilen , fono 065- 367133; 65-367129; [cargomez@surnet.cl](mailto:cargomez@surnet.cl);  
Fono 92196764, Pedro Aguirre Cerda 283, Queilen.
- Secretaria ejecutiva Fabiola Yañez Rojas , 065-367129; 065-367126 , sitio web [www.chiloemagico.cl](http://www.chiloemagico.cl)

### **3.ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PROVINCIAL LLANQUIHUE**

Municipios Asociados: Puerto Montt, Puerto Varas, Los Muermos, Fresia, Llanquihue, Frutillar, Cochamó, Calbuco y Maullín.

- Presidente: Rubén Cárdenas Gómez, Alcalde de Calbuco, 065- 461236; 065-461274, e-mail: [gabinetecalbuco@gmail.com](mailto:gabinetecalbuco@gmail.com)
- Secretario Ejecutivo, Ramón Espinoza Saldoval, alcalde de frutillar, 065-421261; [alcaldefrutillar@gmail.com](mailto:alcaldefrutillar@gmail.com)

## **ASOCIACIONES MUNICIPALES TEMÁTICAS**

### **1. ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS BORDE COSTERO DEL PACÍFICO**

#### **Municipios Asociados:**

PROVINCIA DE LLANQUIHUE: Calbuco, Fresia, Los Muermos y Maullín.  
PROVINCIA DE OSORNO: Purranque, San Juan de la Costa y Río Negro.

- Municipio Administrador: Maullín, Alcalde (Presidente) : Juan Cárcamo Cárcamo.
- Secretario Ejecutivo: Karin Rosas, Dirección: Gaspar del Río #85 Maullín Teléfonos (65) 451517 – 451822 E-mail [munmaullin@telsur.cl](mailto:munmaullin@telsur.cl); [lepuyados@123mail.cl](mailto:lepuyados@123mail.cl)

### **3. ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL LAGO LLANQUIHUE**

#### **Municipios Asociados:**

PROVINCIA DE LLANQUIHUE: Frutillar, Llanquihue y Puerto Varas.

PROVINCIA DE OSORNO: Puerto Octay.

Municipio Administrador: Frutillar

- Alcalde (Presidente) : Ramón Espinoza Sandoval<sup>20</sup>; Av. Philippi 753 - Fono: 65 421261 - Fax: 65- 421505
- Secretario Ejecutivo: ( a buscar el nuevo nombre)

### **4. ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PROVINCIAL PALENA**

#### **Municipios Asociados:**

PROVINCIA DE PALENA: Chaitén, Hualaihué, Futaleufú y Palena.

PROVINCIA GENERAL CARRERA: Chile Chico y Río Ibáñez.

- Presidente: Arturo Carvallo Pardo, Alcalde de Futaleufú, Bernardo O higgins 596, Futaleufú. Fono 065-721380-721241-721370
- Secretario Ejecutivo: No tienen

## **TERRITORIOS EMPRENDE EN LA DÉCIMA REGIÓN ( Articulación Público-Privada)**

### **TERRITORIO CHILOÉ EMPRENDE**

Comunas de: Ancud, Castro, Dalcahue, Queilen, Curaco de Vélez, Quinchao, Chonchi, Quellón, Quemchi y Puqueldón.

“Chiloé se concibe como un territorio integrado y diverso, que desarrolla competitividad sobre la base de poner en valor sus recursos naturales y su patrimonio cultural, para generar negocios sustentables que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.” ( [www.chilemprende.cl](http://www.chilemprende.cl))

---

<sup>20</sup> Recién electo Presidente de la Asociación de Municipios de la Cuenca del Lago Llanquihue.

Gerente: Tatiana Salas, gerente, chilemprende chiloé, 065-536750; [salaslanger@hotmail.com](mailto:salaslanger@hotmail.com)<sup>21</sup>

### **TERRITORIO LAGO LLANQUIHUE EMPRENDE**

Comunas de: Puerto Varas, Frutillar, Puerto Octay, y Llanquihue. “Llanquihue aspira a consolidarse como un destino icono del turismo nacional e internacional, reconocido por tener una gestión ambientalmente sustentable y por la capacidad de generar empleo decente como valor agregado de competitividad territorial” ([www.chilemprende.cl](http://www.chilemprende.cl))

### **TERRITORIO EMPRENDE PALENA CARRETERA AUSTRAL**

Comunas de: Chaitén, Hualaihué, Futaleufú y Alto Palena: “Palena aspira a consolidar el turismo como un eje de desarrollo integrado con otros sectores productivos, con empleos de calidad, un medioambiente limpio, y una comunidad comprometida con productos turísticos de calidad” ([www.chilemprende.cl](http://www.chilemprende.cl))

### **TERRITORIO EMPRENDE PATAGONIA INTEGRADA CORREDOR BIOCEÁNICO**

Comunas de: Puyehue, Osorno, y San Juan de la Costa. “Osorno - Corredor Bioceánico aspira a convertirse en un destino turístico sustentable y competitivo, promoviendo, ayudando y regulando servicios integrados, innovadores y de calidad, dentro de la marca Patagonia” ([www.chilemprende.cl](http://www.chilemprende.cl)) Gerente: Karen Vera, fono 88391594

### **MESAS SECTORES PRODUCTIVOS (Público- Privada)**

**PESCA:** Convoca Subpesca, Subsecretaría de pesca, Consejos zonales de pesca. Martina Delgado Torres, fono 065-481642, [mdelgado@subpesca.cl](mailto:mdelgado@subpesca.cl)

Mesa Hualaihué

Mesa Quellón

Mesa Calbuco

Mesa Queilén

Mesa Cochamó

Comisión de manejo pesquerías bentónicas de la X y XI Región. (Zona contigua).

Convoca ARDP: Cluster de la miticultura . (Programa territorial integrado (PTI), público-privado)

**LECHE y CARNE:** Convoca ARDP: Clúster lechero (Programa de Mejoramiento de la Competitividad, público- privado)

**INNOVACIÓN:** Convoca ARDP. Comité Regional de Innovación (Universidades, Agencia Regional, Conicyt,)

**TURISMO:** Durante este año la ARDP diseñará un programa de competitividad para sector turismo, que incluye articulación de actores públicos y privados

### **ARTICULACIONES TEMÁTICAS REFERENTES AL GÉNERO**

---

<sup>21</sup> Figura como el último gerente a la fecha, ya que en la actualidad todos los territorios se encuentran en proceso de selección de personal relativos a los cargos de gerente de territorios emprende.

**1.- Convoca Servicio Nacional de la Mujer**, Pamela Espinoza, Asesora Regional, fono 065-255304; 250423;254030

Mesa para control del PRIO (Plan Regional de Igualdad de Oportunidades; público-privada); Mesa de la mujer Rural; Mesa Mujeres y Pesca Artesanal

**2.- Organización Mujeres Siglo 21**, ex – red comunal del género. Presidenta: Olga Barrios, fono 86746597, comuna de Osorno.

### **COMISIONES REGIONALES**

Convoca el Gobierno Regional.

Comisión Regional uso borde costero

Comisión Fomento Productivo

Mesa Interconectividad vial.

### **MESAS TEMATICAS DE SALUD**

Red de rehabilitación

Mesa IRA- ERA

Mesa de Trabajo Salud Mental

Comité Red Asistencial

Mesa programa salud dental (Junaeb- educación)

Mesa Trabajo gestión de reclamos

Red asistencial

Mesa Trabajo OIRS

Mesa Participación Social (Público- privada)

Consejo desarrollo de las redes.

Mesa delegados territoriales de los presupuestos participativos

Mesa comunas vulnerables

Mesa Plan 90 días

Comité de Emergencia (Gobernación)

Mesa Chile Crece Contigo (Educación, gobernación, servicio salud)

Mesa Protección Social.

### **MESAS GOBERNACIÓN PROVINCIAL OSORNO**

Mesa Anti abigeato (policías, SAG, Fedagro, sago, sii, autoridad sanitaria) (público-privada); Mesa Virus Hanta (salud, gobierno provincial); Mesa Provincial Gabinete Social; Comité Provincial de Emergencia; Plan ACCEFOR, coordinación para el combate de incendios forestales; Mesa de seguridad pública (policías, Municipalidades, Organizaciones sociales, Comités de seguridad ciudadana); Mesa Indígena

## **IV. Resultados Dimensión Política del Estudio**

El objetivo de los resultados que se presentan en esta dimensión es entregar una aproximación regional a la problemática política existente en Los Lagos, para plantear demandas desde abajo por descentralizar. La hipótesis que se sustenta es que la ausencia de contrapesos regionales mas los sustantivos liderazgos nacionales existentes en la región y la captura que hacen estos mismos de los liderazgos políticos locales, dificultan la generación de demandas descentralizadoras promovidas por actores políticos que representen los intereses de la “Región de Los Lagos”. Como producto de ello las escasas demandas pro descentralización existentes en Los Lagos han sido planteadas o lideradas por acaldes, los cuales se distinguen como los actores políticos más autónomos pero que igualmente no poseen una visión regional sino que mas bien representan visiones comunales locales.

### **4.1. Variable Política de la región de Los Lagos: “Región políticamente subordinada a Liderazgos y Lealtades Nacionales: ¿cómo descentralizar así?”**

La región de Los Lagos, desde 1990 a la fecha, ha estado tensionada por 2 variables político territoriales. Por un lado, la presencia sostenida de autoridades electas y designadas que representan liderazgos nacionales pero que cuentan con escasa o nula lealtad territorial<sup>22</sup>; y por otro lado, el histórico conflicto político territorial liderado por Valdivia, en el cual Intendentes y/o senadores, eran constantemente catalogados como partidarios u opositores de Valdivia a la hora de decidir recursos fiscales o defender intereses de la Región de Los Lagos. Esta situación fue un elemento de conflicto permanente para configurar al territorio de “Los Lagos” como un territorio que podía tomar cuerpo político entre sus representantes. Una vez decantado el conflicto territorial de Valdivia, con la creación de la nueva región de Los Ríos, la configuración de un proyecto territorial liderado por sus principales actores políticos, sigue siendo una tarea pendiente en la región de Los Lagos. Más aún el conflicto y eterno malestar valdiviano, se reemplaza por un naciente malestar Osornino en relación a la distribución de los fondos regionales, identificando ahora a los intendentes como pro o anti osorninos.

### **4.2. Hipótesis Política para la región de Los Lagos.**

Para explicar esta problemática, es decir, la ausencia de un proyecto político territorial liderado, animado, o promovido por los principales actores políticos de la región de Los Lagos, entiéndase consejeros regionales, diputados y senadores, se plantea lo siguiente: La región de Los Lagos al ser más una unidad administrativa que territorial, carece de unidad territorial y liderazgos locales fuertes que develen un proyecto territorial representativo de los actores y agentes regionales que habitan e interactúan en la región de Los Lagos. Esta situación hace mucho más fácil el aterrizaje de liderazgos políticos nacionales y la captura de los liderazgos locales por parte de los partidos políticos nacionales. De esta manera, se generan lealtades y fidelidades en función de los intereses de los partidos políticos y/o parlamentarios y no en función de los intereses regionales (a su vez los intereses de los

---

<sup>22</sup> Se entiende por escasa lealtad territorial, al proceso político de toma de decisiones que responde mas a intereses partidistas nacionales y no necesariamente el proceso decisional del líder se corresponde con intereses territoriales o regionales.

parlamentarios en materia de descentralización se supeditan al de los partidos políticos). Toda esta situación hace muy difícil que las demandas de descentralización propuestas por los actores políticos de la región de Los Lagos sean altamente sustantivas, sino que más bien son demandas que representan los intereses de los partidos políticos a los cuales representan esos liderazgos.

<b>Cuadro Número 1</b>				
	<b>Periodo</b>	<b>Partido Político del Intendente</b>	<b>Figuración liderazgo</b>	<b>Motivo de salida</b>
Rabindrantah Quinteros	1990-2000	Partido Socialista	Liderazgo Local	Candidato Alcalde
Ivan Navarro	2000-2001	Democracia Cristiana	Liderazgo Local	Conflicto Político
Carlos Tudela	2001-2002	Democracia Cristiana	Liderazgo Local	Conflicto Político
Patricio Vallespin	2002-2004	Democracia Cristiana	Liderazgo Nacional	Candidato a Diputado
Jorge Vives	2004 – 2006	Democracia Cristiana	Liderazgo Local	Cambio de Gobierno
Jaime Bertín	2006 – 2007	Democracia Cristiana	Liderazgo Local	Candidato Alcalde
Sergio Galilea	2007 a la fecha	Partido Por la Democracia	Liderazgo Nacional	En ejercicio

La situación excepcional de Rabindranath Quinteros, quien siendo un líder local se mantuvo por 10 años en el cargo, se puede explicar a raíz de su reconocida lealtad y disciplina política y la construcción de redes supra-partidarias que lo hacían un líder local que mantuvo buenas relaciones con los distintos líderes políticos de su época (fundamentalmente con el senador Páez y Valdés). En definitiva supo combinar muy bien los escasos y poco dinámicos intereses regionales con los intereses nacionales de la coalición que representa. La gran inestabilidad en el cargo de Intendente que siguió a Quinteros se puede observar en que no se mantuvo el equilibrio de relaciones armónicas llevadas hasta esa fecha principalmente entre el Liderazgo ejercido por el Intendente y los intereses territoriales (de corte electoral) fundamentalmente de los Parlamentarios.

#### ***4.3. Liderazgo nacional versus liderazgos regionales de Intendentes***

En el cuadro numero 1 se expone el historial de intendentes que han sido designados desde el ejecutivo para dirigir los destinos de la región de Los Lagos. Tal como se observa, han existido rostros políticos que representan liderazgos nacionales como Patricio Vallespín, Iván Navarro y Sergio Galilea. Los demás Intendentes han sido líderes de reconocimiento regional y local como Rabindranath Quinteros, Jaime Bertín, Jorge Vives y Carlos Tudela. Su éxito posterior ha sido diferente. Mientras algunos aterrizan en las alcaldías de cabecera regional y provincial como Quinteros en Puerto Montt y Bertín en Osorno (Vives perdió en valdivia) otros optan por cargos de legislatura como Vallespín, Navarro y Tudela (con diverso éxito, sólo Vallespín alcanzó un escaño).

Todos los Intendentes tuvieron dificultades de relación con alguna provincia (expresada en malestares de sus principales líderes) por lo que a juicio de sus líderes existía una asignación excesiva o escasa de recursos fiscales, Quinteros con Valdivia, Navarro con Puerto Montt; Bertín con Puerto Montt y Valdivia, Vallespín con Osorno, por nombrar algunos casos. La tónica ha sido que mientras más lealtad a los partidos y menos problemas con los líderes políticos regionales, más posibilidades existen de mantenerse en el cargo de Intendente. Es así que se puede observar que en ningún periodo, ni en ningún intendente se observa una propuesta de descentralización liderada por ellos, ni a la cual se hayan visto enfrentadas a raíz de propuestas que emerjan desde la propia región. Ambos liderazgos, tanto los Intendentes nacionales como los regionales, se transforman en materia de demandas pro descentralización en “burócratas leales” al gobierno y a los partidos a los cuales representan. Bajo esa lógica, parece ser que lo que se produce es que la descentralización es un proceso que corresponde discutir en otras instancias territoriales y burocráticas distintas a la región. También se puede deducir que la preocupación esencial y sustantiva de los intendentes es administrar y distribuir recursos fiscales y hacer todo lo razonablemente posible para alcanzar otros escaños de elección popular.

Por ello, muchos de ellos son reconocidos por su preferencia por algún territorio en particular, donde posteriormente concentran sus carreras políticas. Por mencionar algunos ejemplos, Quinteros en Puerto Montt donde hasta hoy es alcalde (Puerto Montt desde hace 15 años ha tenido un gran despegue económico, en parte gracias a la gran inversión pública realizada allí), Jorge Vives en Valdivia (fue él quien prácticamente desde la intendencia lideró en el último tiempo la “lucha por Valdivia Nueva Región), Jaime Bertín por Osorno (donde posteriormente es alcalde), Vallespín en Puerto Montt (donde hoy es diputado), entre otros. Esta situación se relaciona directamente con la fragmentación asociada a las provincias que se observa en la actual región de Los Lagos, básicamente porque los Intendentes concentran su acción principal en alguna provincia (generalmente en la comuna capital provincial) donde posteriormente tienen el interés de aterrizar sus carreras electorales.

En definitiva la región queda supeditada a la ausencia sustantiva de articulación de actores y generación de agendas pro descentralización promovida desde sus actores políticos. Estas iniciativas no son lideradas por líderes locales, entre otras cosas porque estos liderazgos están ausentes o son capturados por los partidos políticos. Se puede interpretar también como la existencia de una articulación política entre actores regionales y nacionales, pero básicamente para promover los intereses de los actores del centro político y no los del territorio local.

#### ***4.4. Subordinación Política***

En cuanto a los actores políticos de segundo orden, es decir, los consejeros regionales, se puede deducir que tampoco juegan un rol fundamental en materia de transformarse en actores “pro descentralización”. Más bien la usan de manera discursiva, altamente coyuntural y supeditada a las indicaciones de sus partidos y/o parlamentarios.

La red de relaciones subordinada que cada uno establece, especialmente con los partidos políticos y parlamentarios, hace que pierdan autonomía discursiva y propositiva en materia de descentralización. Dada la naturaleza de elección indirecta de los consejeros regionales, se podría esperar una íntima relación con la dirigencia comunal y/o provincial de los partidos políticos a los cuales representan los concejales de cada comuna. No obstante y dado que muchos de los parlamentarios especialmente diputados asumen cargos directivos de relevancia a nivel regional y nacional en sus partidos políticos, éstos se transforman en jugadores de veto extremadamente relevantes a la hora de determinar a quien se le brinda el apoyo para ser electo consejero regional. Esta situación acarrea 2 consecuencias inmediatas. La primera es que los consejeros regionales no actúan de manera autónoma, y aquellos que logran hacerlo de manera relativa, tienen cargos de relevancia a nivel regional en sus partidos políticos, ya que poseen un poder político propio y sin dependencia de parlamentarios u otros actores políticos de relevancia (se puede citar el caso de Aedo, Vargas y Jurgensen). Aun en esa situación, los partidos políticos actúan como segundo filtro para limitar propuestas descentralizadoras profundas.

La mayoría de los consejeros regionales son activos y reconocidos militantes de sus partidos políticos y/o cercanos a senadores o diputados. Su actuación entonces esta íntimamente asociada a intereses y actores ajenos a la región, subordinando sus discursos en materia de descentralización a lo que indiquen parlamentarios o quienes patrocinaron de manera sustantiva sus postulaciones a consejeros regionales. Salvo excepciones, los concejales el único rol que cumplen es votar por uno u otro candidato pero quien determina quien es el candidato termina siendo parlamentarios que tienen mucha incidencia sobre las directivas regionales, provinciales o comunales de los partidos políticos.

En el cuadro número 2 se muestra un mapa histórico y descriptivo actual de las relaciones políticas de los consejeros regionales de la región de Los Lagos.

**Cuadro N° 2 Consejo Regional de Los Lagos, según Partido Político y Periodo en Ejercicio**

CONSEJEROS REGIONALES	1993-1997	Periodo coalición	1997-2001	Periodo coalición	2001-2005	Periodo coalición	2005-2009	Periodo coalición	2009-2013	Periodo coalición	Total coalición (periodos)
UDI					2		2		5		
RN					5	35%	4	42,8%	3	44%	
DC					6		5		4		
PS					1		2		3		
PPD					3		--		2		
PRSD					3	65%	1	57,2%	0	50%	
PC					--				0		
IND					--				1	6%	

**Cuadro 3 “Consejeros Regionales Región de Los Lagos**

<b>Nombre consejero</b>	<b>Periodos en el cargo</b>	<b>Partido político</b>	<b>Provincia que representa</b>	<b>Diputado asociado</b>	<b>Senador asociado</b>
Carlos Peña	2	DC	Osorno	Sergio Ojeda (DC)	Eduardo Frei (DC)
Harry Jurgensen	1	RN	Osorno	Javier Hernández (UDI)	Andrés Allamand (RN)
Iván Aedo	2	PPD	Osorno	-----	-----
María Barraza	1	UDI	Osorno	Javier Hernández (UDI)	Andrés Allamand (RN)
Víctor Gómez	1	UDI	Osorno	Javier Hernández (UDI)	Andrés Allamand (RN)
Enrique Díaz	1	UDI	Llanquihue	Carlos Recondo (UDI)	Carlos Kuschel (RN)
Israel Zúñiga	1	PRI	Llanquihue	-----	-----
Jorge Moreno	2	UDI	Llanquihue	Carlos Recondo (UDI)	Carlos Kuschel (RN)
José Rivera	2	PS	Llanquihue	Fidel Espinoza (PS)	Camilo Escalona (PS)
María Vargas	3	DC	Llanquihue	-----	-----
Mauricio Aroca	2	RN	Llanquihue	-----	Carlos Kuschel (RN)
Raúl Donoso	1	PS	Llanquihue	Fidel Espinoza (PS)	Camilo Escalona (PS)
Claudio Oyarzun	1	PPD	Chiloé	-----	Camilo Escalona (PS)
Manuel Ballesteros	2	PS	Chiloé	-----	Camilo Escalona (PS)
Marcelo Fuentes	2	UDI	Chiloé	Claudio Alvarado (UDI)	Carlos Kuschel (RN)
Mauricio Henríquez	1	DC	Chiloé	Gabriel Ascencio (DC)	-----
León Roa	2	DC	Palena	Gabriel Ascencio (DC)	-----
Marcelo Vera	4	RN	Palena	Claudio Alvarado (UDI)	Carlos Kuschel (RN)

UDI:5; DC: 4; RN: 3; PS: 3; PPD: 2;PRI:1

En este mapa se logra deducir, la incidencia que tienen, sobre todo, los diputados en materia de incidencia en la elección de consejeros regionales. La cantidad de diputados coincide, por lo menos las primeras mayorías, con la cantidad de consejeros regionales presentes en el consejo regional. Es así como la UDI, que tiene diputados en todos los distritos de la región logra sostener misma cantidad de consejeros regionales. Lo sigue la

democracia cristiana y el partido socialista. Ante la ausencia de diputados esta suplida con la presencia de senadores.

Finalmente es posible señalar que en los consejeros regionales donde se observa un discurso público pro descentralización más activo, es en aquellos que sólo resultan ser electos con apoyo de concejales y sin intervención activa de parlamentarios, tal es el caso de Iván Aedo, Israel Zúñiga y en menor medida Maria Soledad Vargas<sup>23</sup>. Como conclusión se puede indicar que en la medida que exista menos intervención de parlamentarios para la elección de consejeros regionales, éstos últimos se subordinarán menos a los intereses de los primeros. No obstante la subordinación también puede ser indirecta, por medio de los partidos políticos.

**Cuadro 3: Diputados y Senadores de la región de Los Lagos**

<b>Partido Político</b>	<b>Senador</b>	<b>Diputado</b>
<b>DC</b>	Eduardo Frei (Región de Los Lagos Norte)	1.- Sergio Ojeda (55) 2.- Patricio Vallespín (57) 3.- Gabriel Ascencio (58)
<b>PS</b>	Camilo Escalona (Región de Los Lagos Sur)	1.- Fidel Espinoza (56)
<b>PPD</b>	-----	-----
<b>PRSD</b>	-----	-----
<b>UDI</b>	-----	1.- Javier Hernández (55) 2.- Carlos Recondo (56) 3.- Marisol Turres (57) 4.- Claudio Alvarado (58)
<b>RN</b>	1.- Andrés Allamand; (Región de Los lagos Norte) 2.- Carlos Kuschel (Región de Los Lagos Sur)	-----

El cuadro presenta un panorama que refleja un desequilibrio entre partidos de ambas coaliciones con ausencia de parlamentarios. La explicación básicamente se encuentra asociada al factor de la concentración/distribución territorial del electorado de los distintos partidos políticos. Por ejemplo, existen partidos políticos como el partido socialista que en la región de Los Lagos concentra su fortaleza en una provincia determinada (como el caso de la provincia de Llanquihue) y no distribuye de manera equilibrada su electorado en otras provincias o distritos, de tal manera que pueda obtener mas escaños que no sean los asociados al distrito 57 (provincia de Llanquihue). De hecho el Senador Escalona pertenece a lo que se conoce como región de Los lagos Sur, correspondiente a la circunscripción 17. Otros partidos como la Democracia Cristiana y la Unión Demócrata Independiente, distribuyen de manera territorialmente más equilibrada sus electores en los diferentes distritos (asociados a provincias). El caso del PPD, es un caso similar pero sin a fuerza

<sup>23</sup> Maria Soledad Vargas es presidenta regional sur de la Democracia Cristiana y no tiene una estrecha relación con el senador Frei, más bien goza de relativa autonomía para plantear tímidamente temas pro-descentralización.

electoral suficiente en la región como para obtener los concejales necesarios para elegir CORE ni los parlamentarios suficientes que se puedan transformar en jugadores de vetos para alcanzar escaños en el consejo regional.

#### ***4.5. Fidelidad regional versus fidelidad nacional de los legisladores***

Un tercer grupo de actores políticos son los parlamentarios de la región de Los Lagos (llámese senadores y diputados) y que dan lugar a la configuración de la tercera variable explicativa de esta dimensión política. Existe una alta presencia de los partidos políticos en la región de Los Lagos, por medio de líderes nacionales como Camilo Escalona, Eduardo Frei, Andrés Allamand. A ello se suma el doble rol que cumplen parlamentarios en sus respectivos partidos políticos, tal como se puede apreciar en el cuadro 4, es el caso de Fidel Espinoza quien es diputado y presidente regional del Partido Socialista; Claudio Alvarado diputado y presidente regional de la Unión Demócrata Independiente; Camilo Escalona senador y presidente nacional del PS; Andrés Allamand senador y figura nacional del partido Renovación Nacional y finalmente Eduardo Frei, senador y candidato a la presidencia de la república. Ante este escenario cabe una primera pregunta ¿Qué tipo de lealtad o fidelidad tienen estos representantes? A primera vista se puede aventurar en una respuesta del tipo que siendo estos actores políticos representantes territoriales en el parlamento, su lealtad es mas bien nacional, en el entendido de que tienen roles y apegos sustantivos con sus partidos políticos, cuestión que hace que se sobreponga una visión de partido político por sobre los intereses regionales. En este sentido se cumple a cabalidad el principio de que ante la ausencia de contrapeso político de los actores nacionales en la región, los intereses regionales de Los Lagos finalmente se verán supeditados a los intereses que estos partidos políticos estimen que son los mejores para maximizar el beneficio político para el partido y para los individuos que representen esos intereses.

Bajo este contexto la hipótesis planteada por Willis sería efectiva para el caso Chileno, esta se refiere a que la descentralización en aquellos países con partidos políticos fuertemente centralizados, el gobierno central ha mantenido mayor control sobre los recursos fiscales y su uso que en aquellos países con partidos políticos descentralizados, o donde existen contrapesos regionales con partidos políticos regionales, donde los políticos regionales tienen mayor influencia sobre los legisladores, como es el caso de Brasil y Argentina.

Esto nos indica que ante la presencia de legisladores que pertenecen a partidos políticos altamente centralizados y que no gozan de discursos políticos pro-descentralización será muy difícil encontrar discursos políticos a favor de la descentralización. Así la posibilidad de articular actores que planteen alternativas sustantivas en materia de descentralización se reduce a la capacidad reactiva que provoquen actores políticos como los alcaldes en un determinado territorio.

#### **Cuadro 4: Rol de Parlamentarios en Partidos Políticos**

<b>Parlamentario</b>	<b>Cargo que ocupa en su partido</b>
Diputado Claudio Alvarado	Diputado y presidente regional del partido UDI
Diputado Fidel Espinoza	Diputado y presidente regional del PS
Senador Camilo Escalona	Senador y Presidente Nacional del PS
Senador Eduardo Frei	Senador, Ex presidente y Candidato a Presidente de la República

#### ***4.6. El rol emergente de alcaldes como promotores de articulación y descentralización en la región de Los Lagos***

Salvo la actuación reactiva de alcaldes asociados a provincias como la de Chiloé, quienes se han logrado articular en función de intereses comunes pero altamente coyunturales (caso del puente), han alcanzado cierto grado de incidencia política desde abajo hacia arriba en materia de lograr mayores transferencias fiscales a las regiones. No obstante, esto no se ha transformado en un diseño descentralizado diferente al que se opera en otras regiones. De todas formas la actuación política de alcaldes, salvo la coyuntura se ve reducida a actuar de manera racional y sujeto a los incentivos que genera el mismo proceso de descentralización, es decir, no se observa a ningún alcalde de la actual región de Los Lagos (salvo las críticas esporádicas del Alcalde Quinteros de Puerto Montt por demandar mayores atribuciones para los municipios) dispuesto a liderar y articular a los demás alcaldes en un proyecto sustantivo pro descentralización.

Su actuación es altamente racional y generadora de redes clientelares hacia arriba, es decir, con autoridades electas y/o designadas. Se observa en ellos una verticalidad clientelar en el mando. Una relación clientelar hacia arriba, que se practica con los niveles regionales y ministeriales de gobierno, especialmente con senadores, diputados, intendentes y consejeros regionales para buscar y capturar los recursos fiscales necesarios para responder a su agenda local. Ante este diseño, algunos alcaldes optan por un estilo de gestión conservador, de “soluciones en busca de problemas”, es decir, una vez que se aseguran que un determinado proyecto o recurso ministerial/regional fue conseguido, comprometido o asignado al municipio, se busca precisamente el problema en la comunidad.

## 4.7. Mapa de Actores políticos Región de Los Lagos

### 4.7.1. SENADORES

#### Año 1997

Distrito 53

Comuna	Senador	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Marco Cariola Barroilhet	ILB	9.152	12,49%
Lanco				
Máfil	Gabriel Valdés Subercaseaux	DC	34.793	47,47%
Mariquina				
Valdivia				

Distrito 54

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Futroneo	Marco Cariola Barroilhet	ILB	20.810	28,69%
La Unión				
Lago Ranco	Gabriel Valdés Subercaseaux	DC	27.967	38,56%
Los Lagos				
Paillaco				
Panguipulli				
Río Bueno				

Distrito 55

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Marco Cariola Barroilhet	ILB	22.285 31,	65%
San Juan de La Costa				
San Pablo	Gabriel Valdés Subercaseaux	DC	30.615	43,49%

--	--	--	--	--

Distrito 56

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Fresia	Rodolfo Stange Oelckers	ILB	13.125 20,	65%
Frutillar				
Llanquihue				
Los Muermos	Sergio Páez Verdugo	DC	17.415 27,	40%
Puerto Octay				
Puerto Varas				
Purranque				
Puyehue				
Río Negro				

Distrito 57

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Rodolfo Stange Oelckers	ILB	24.880	34,78%
Cochamó				
Maullín	Sergio Páez Verdugo	DC	19.444	27,18%
Puerto Montt				

Distrito 58

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Rodolfo Stange Oelckers	ILB	15.579	24,90%
Castro				
Chaitén				
Chonchi				
Curaco de Véléz		DC	19.330 30,	89%
Dalcahue				
Futaleufú				

<a href="#">Hualaihué</a>	Sergio Páez Verdugo			
<a href="#">Palena</a>				
<a href="#">Puqueldón</a>				
<a href="#">Queilén</a>				
<a href="#">Quellón</a>				
<a href="#">Quemchi</a>				
<a href="#">Quinchao</a>				

**Año 2005**

Distrito 53

Comuna	Senador	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Eduardo Freí Ruiz-Tagle	PDC	27.229	32,88%
Lanco				
Máfil	Andrés Allamand Zavala	RN	29.979	36,20%
Mariquina				
Valdivia				

Distrito 54

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Futrono	Eduardo Freí Ruiz-Tagle	PDC	26.587	34,40%
La Unión				
Lago Ranco	Andrés Allamand Zavala	RN	31.029	40,15%
Los Lagos				
Paillaco				
Panguipulli				
Río Bueno				

Distrito 55

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Eduardo Freí Ruiz-Tagle	PDC	31.329	40,52%
San Juan de La Costa				
San Pablo	Andrés Allamand Zavala	RN	29.022	37,54%

--	--	--	--	--

Distrito 56

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Fresia	Camilo Escalona Medina	PS	22.368	30,96%
Frutillar				
Llanquihue				
Los Muermos	Carlos Ignacio Kuschel Silva	RN	15.092	20,89%
Puerto Octay				
Puerto Varas				
Purranque				
Puyehue				
Río Negro				

Distrito 57

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Camilo Escalona Medina	PS	22.230	26,33%
Cochamó				
Maullín	Carlos Ignacio Kuschel Silva	RN	22.198	26,29%
Puerto Montt				

Distrito 58

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Camilo Escalona Medina	PS	20.739	29,16%
Castro				
Chaitén				
Chonchi				
Curaco de Vélez				
Dalcahue	Carlos Ignacio Kuschel Silva	RN	9.764	13,73%
Futaleufú				
<a href="#">Hualaihué</a>				
<a href="#">Palena</a>				

<a href="#">Puqueldón</a>				
<a href="#">Queilén</a>				
<a href="#">Quellón</a>				
<a href="#">Quemchi</a>				
<a href="#">Quinchao</a>				

#### 4.7.2. DIPUTADOS

Año 1993

Distrito 53

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Juan Enrique Taladriz García	RN	3.205	44,46%
Lanco				
Máfil		DC	2.053	28,48%
Mariquina	Exequiel Silva Ortiz			
Valdivia				

Distrito 54

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Futrono	Carlos Caminondo Sáez	RN	3.345	33,53%
La Unión				
Lago Ranco	José Luis González Rodríguez	PPD	22.803	28,10%
Los Lagos				
Paillaco				
Panguipulli				
Río Bueno				

Distrito 55

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Marina Prochelle Aguilar	RN	17.832	25,73%
San Juan de La Costa				
San Pablo	Sergio Ojeda Uribe	DC	24.224	34,95%

Distrito 56

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
--------	----------	---------	-------	------------

Fresia	Harry Jurgensen Caesar	RN	1.766	27,31%
Frutillar				
Llanquihue				
Los Muermos				
Puerto Octay	Víctor Reyes Alvarado	DC	2.030	31,39%
Puerto Varas				
Purranque				
Puyehue				
Río Negro				

Distrito 57

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Carlos Ignacio Kuschel Silva	RN	912	45,94%
Cochamó				
Mauñín	Sergio Elgueta Barrientos	DC	412	20,76%
Puerto Montt				

Distrito 58

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Claudio Alvarado Andrade	ILB	3.563	24,16%
Castro				
Chaitén				
Chonchi				
Curaco de Vélez				
Dalcahue	Gabriel Ascencio Mansilla	DC	4.194	28,44%
Futaleufú				
<a href="#">Hualaihué</a>				
<a href="#">Palena</a>				
<a href="#">Puqueldón</a>				
<a href="#">Queilén</a>				
<a href="#">Quellón</a>				
<a href="#">Quemchi</a>				
<a href="#">Quinchao</a>				

Diputados 1997

Distrito 53

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Roberto	ILB	15.332	21,42%
Lanco	Delmastro Naso			
Máfil		DC	26.100	36,46%
Mariquina	Exequiel Silva			
Valdivia	Ortiz			

Distrito 54

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Futrono	Carlos	RN	21.170	29,27%
La Unión	Caminondo Sáez			
Lago Ranco	Enrique	PPD	18.743	25,91%
Los Lagos	Jaramillo			
Paillaco	Becker			
Panguipulli				
Río Bueno				

Distrito 55

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Marina	RN	13.911	19,85%
San Juan de La Costa	Prochelle Aguilar			
San Pablo	Sergio Ojeda Uribe	DC	24.332	34,73%

Distrito 56

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Fresia				
Frutillar				
Llanquihue				
Los Muermos				
Puerto Octay				
Puerto Varas				
Purranque				

Puyehue				
Río Negro				

Distrito 57

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco				
Cochamó				
Maullín				
Puerto Montt				

Distrito 58

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>				
Castro				
Chaitén				
Chonchi				
Curaco de Vélez				
Dalcahue				
Futaleufú				
<a href="#">Hualaihué</a>				
<a href="#">Palena</a>				
<a href="#">Puqueldón</a>				
<a href="#">Queilén</a>				
<a href="#">Quellón</a>				
<a href="#">Quemchi</a>				
<a href="#">Quinchao</a>				

**Año 2001**

Distrito 53

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Roberto Delmastro Naso	ILB	25.866	34,85%
Lanco				
Máfil		DC	22.445	30,24%

Mariquina	Exequiel Silva Ortiz			
Valdivia				

Distrito 54

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Futroneo	Gastón Von Muhlenbrock Zamora	ILC	23.902	31,20%
La Unión				
Lago Ranco	Enrique Jaramillo Becker	PPD	27.706	36,16%
Los Lagos				
Paillaco				
Panguipulli				
Río Bueno				

Distrito 55

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Javier Hernández Hernández	UDI	23.479	31,55%
San Juan de La Costa				
San Pablo	Sergio Ojeda Uribe	DC	24.332	34,73%

Distrito 56

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Fresia	Carlos Recondo Lavanderos	UDI	19.992	29,17%
Frutillar				
Llanquihue				
Los Muermos	Fidel Espinoza Sandoval	PS	18.436	26,90%
Puerto Octay				
Puerto Varas				
Purranque				
Puyehue				
Río Negro				

Distrito 57

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Carlos Ignacio Kuschel Silva	RN	19.004	25,29%
Cochamó				
Maullín	Eduardo Lagos Herrera	PRSD	20.565	27,37%
Puerto Montt				

Distrito 58

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Claudio Alvarado Andrade	UDI	26.203	40,48%
Castro				
Chaitén				
Chonchi				
Curaco de Vélez				
Dalcahue	Gabriel Ascencio Mansilla	PDC	23.206	35,85%
Futaleufú				
<a href="#">Hualaihué</a>				
<a href="#">Palena</a>				
<a href="#">Puqueldón</a>				
<a href="#">Queilén</a>				
<a href="#">Quellón</a>				
<a href="#">Quemchi</a>				
<a href="#">Quinchao</a>				

Año 2005

Distrito 53

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Roberto Delmastro Naso	ILD	22.046	26,53%
Lanco				
Máfil	Alfonso De Urresti Longton	PS	23.506	28,29%

Mariquina				
Valdivia				

Distrito 54

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Futrono	Gastón Von Muhlenbrock Zamora	UDI	21.751	28,10%
La Unión				
Lago Ranco				
Los Lagos	Enrique Jaramillo Becker	PPD	31.815	41,11%
Paillaco				
Panguipulli				
Río Bueno				

Distrito 55

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Javier Hernández Hernández	UDI	21.454	27,50%
San Juan de La Costa				
San Pablo	Sergio Ojeda Uribe	DC	29.199	37,43%

Distrito 56

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Fresia	Fidel Espinoza Sandoval	PS	30.452	41,59%
Frutillar				
Llanquihue				
Los Muermos	Carlos Recondo Lavanderos	UDI	19.068	26,04%
Puerto Octay				
Puerto Varas				
Purranque				
Puyehue				
Río Negro				

Distrito 57

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Patricio Vallespin López	PDC	22.322	26,31%
Cochamó				
Maullín	Marisol Turres Figueroa	UDI	22.614	26,66%
Puerto Montt				

Distrito 58

Comuna	Diputado	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Gabriel Ascencio Mansilla	PDC	26.088	35,94%
Castro				
Chaitén				
Chonchi				
Curaco de Vélez				
Dalcahue	Claudio Alvarado Andrade	UDI	18.043	24,85%
Futaleufú				
<a href="#">Hualaihué</a>				
<a href="#">Palena</a>				
<a href="#">Puqueldón</a>				
<a href="#">Queilén</a>				
<a href="#">Quellón</a>				
<a href="#">Quemchi</a>				
<a href="#">Quinchao</a>				

**4.7.3. CONSEJEROS REGIONALES**

Período 1994 - 1997	
Omar Aseff	DC
Oscar Bosshardt	PPD
Gregorio Papic	RN
Werner Grob	RN
Bernardo Pinninghof	RN
Carol Pinto Aguero	PS
Arturo Castro	DC

Carlos Mancilla	DC
Hans Smith	UDI
Ivan Aedo	PPD
Luis España	PS
Rosa Benavides	DC
Jorge Brahm	UDI
Victor Munsenmayer	DC
Cristo hp Weber Schilling	UDI
Jorge Yurie	DC
Ricardo Lagno	RN
Alberto Velasquez	PS
Jose Almendra	UDI
Arnoldo Vivar	DC
<b>Período 1997 - 2001</b>	
Ricardo Villanueva	DC
Oscar Bosshardt	PPD
Jorge Méndez	RN
Werner Grob	RN
Robinson Ampuero	DC
Carlos Geisse	RN
Carlos Mancilla	DC
Alfredo Frohlich	UDI
Iván Aedo	PPD
Fernando España	PS
Eduardo Blanco	RN
Christof Weber	UDI
Ricardo Lagno	RN
Eugenio Rivera	DC
Ricardo Vargas	PS
Arnoldo Vivar	DC
Marcelo Vera	UDI
<b>Período 2001 – 2004</b>	
Ricardo Villanueva	PDC
Víctor Carrasco	PPD
Manuel Aldunate	PDC
Werner Grob	RN
Jaime Pugin	UDI
Alejandro Acuña	RN
Carlos Geisse	RN
Sergio Miranda	DC
Alfredo Frohlich	UDI
Carlos Aedo	PPD
Braulio Sanhueza	PS
María Vargas	DC
Pascual Dazarola	DC

Iván Gutiérrez	PRSD
Hardy Stange	RN
José Vivar	PRSD
Ricardo Lagno	RN
Ariel Rivera	DC
Marcelo Vera	PRO
Freddy Ibacache	PPD
<b>Período 2005 - 2009</b>	
Jorge Campos	PS
Carmen Ortiz	RN
Alejandro Oyarzún	DC
Carlos Peña	DC
Mauricio Aroca	RN
Iván Gutiérrez	PR
Jorge Moreno	UDI
María Vargas	DC
Manuel Ballesteros	PS
Marcelo Fuentes	UDI
Ricardo Lagno	RN
Eugenio Rivera	DC
León Roa	DC
Marcelo Vera	RN
<b>Período 2009 - 1012</b>	
Carlos Peña	DC
Harry Jurgensen	RN
Iván Aedo	PPD
María Barraza	UDI
Víctor Gómez	UDI
Enrique Díaz	UDI
Israel Zúñiga	PRI
Jorge Moreno	UDI
José Rivera	PS
María Vargas	DC
Mauricio Aroca	RN
Raúl Donoso	PS
Claudio Oyarzún	PPD
Manuel Ballesteros	PS
Marcelo Fuentes	UDI
Mauricio Henríquez	DC
León Roa	DC
Marcelo Vera	RN

#### 4.7.4. ALCALDES

##### Año 1992

##### Distrito 53

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Gaston Perez Gonzalez	RN	767 27,	84%
Lanco	Luis Cuvertino Gomez (Alcalde 2 años primer periodo)	PS	1.898 25,	70%
	Hernán Peters Monsalve (Alcalde 2 años segundo período)	UCC	1.916 25,	94%
Máfil	Angelino Leal Rios	PPD	1.140 31,	10%
Mariquina	Guillermo Mitre Gatica	RN	2.929 36,	48%
Valdivia	Gonzalo Espinoza Pérez	DC	9.794 16,	43%

##### Distrito 54

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Futrono	Octavio Cazaux González	DC	1.521	24,87%
La Unión	Elfrida Ojeda Obando (Alcalde 2 años primer período)	PR	3.704	18,93%
	Rene Tribiño Huenchuguala (Alcalde 2 años segundo período)	RN	2.173	11,11%
Lago Ranco	Eduardo Espinosa	RN	958	22,09%

	Rettig			
Los Lagos	Simon Mansilla Roa	PS	1.253	14,74%
Paillaco	Gastón Fuentes Sepúlveda (Alcalde 2 años primer período)	PPD	1.246	12,68%
	Eduardo René Camino Habicht (Alcalde 2 años segundo período)	UCC	1.771	18,03%
Panguipulli	Andres Sandoval Contreras	DC	3.093	22,43%
Río Bueno	Waldo Flores Vera (Alcalde 2 años primer período)	DC	2.544	15,62%
	Nicolás Alfredo Vergara Rodríguez (Alcalde 2 años segundo período)	UCC	2.864	17,58%

Distrito 55

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Mauricio Saint-jean Astudillo	DC	17.858	27,41%
San Juan de La Costa	Ponciano Rumian Lemuy (Alcalde 2 años primer período)	PPD	547	14,08%
	Javier Oyarzo Ruiz (Alcalde	RN		

	2 años segundo período)		567	14,59%
San Pablo	Omar Alvarado Agüero (Alcalde 2 años primer período)	DC	1.533	27,09%
	German Santa Cruz Fernández (Alcalde 2 años primer período)	UDI	1.171	20,69%

#### Distrito 56

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Fresia	Bernardo Espinoza Villalobos	PS	2.957	45,21%
Frutillar	Eduardo Gonzalez Levican	DC	558	8,99%
Llanquihue	Rene Aguilar Aguilar	PR	2.134	31,58%
Los Muermos	Jose Alberto Diaz Jara	PPD	1.869	24,36%
Puerto Octay	Daniel Osvaldo Barría Sánchez (Alcalde 2 años primer período)	DC	1.001	20,66%
	Claudio Gatica Navarro (Alcalde 2 años segundo período)	DC	348	7,18%
Puerto Varas	Eduardo Ceron Valenzuela	DC	5.240	44,27%
Purranque	César Negrón Schwerter (Alcalde 2 años primer período)	PS	2.799	25,44%
	Rodolfo	RN	2.413	21,93%

	Schenkel Stiefel (Alcalde 2 años segundo período)			
Puyehue	Tomás Glaves Wilson	DC	1.528	27,62%
Río Negro	Arturo Andrade Cano	DC	1.935	25,18%

Distrito 57

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Rubén Cárdenas Gómez (Alcalde 2 años primer período)	PR	1.631	14,76%
	Nelson Villarroel Castrillon (Alcalde 2 años segundo período)	RN	1.879	17,00%
Cochamó	Raúl Vargas Morales	DC	363	18,23%
Maullín	Chofik Sade Guerrero	AHV	500	6,95%
Puerto Montt	Raúl Blanco Watson (Alcalde 2 años primer período)	PS	13.131	23,97%
	Juan Sandoval Paredes (Alcalde 2 años segundo período)	DC	6.774	12,37%

Distrito 58

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Miguel Leonel Fritz Aguilar	DC	1.561	9,14%

	(Alcalde 2 años primer período  Domingo Abraham Cárdenas Marín (Alcalde 2 años segundo período)	RN	1.839	10,77%
Castro	José Sandoval Gómez	PS	2.210	15,63%
Chaitén	Pietro Bastasín Dughera	ILD	446	15,11%
Chonchi	Eliodoro Macías Vargas	DC	660	13,40%
Curaco de Vélez	Ramón Sotomayor González Alcalde 2 años primer período	DC	256	16,36%
	Ewind Patricio Gratz Acevedo Alcalde 2 años segundo período	ILD	404	25,81%
Dalcahue	Alfredo Hurtado Álvarez	DC	1.466	37,92%
Futaleufú	Belarmino Vera Vera	ILD	567	56,03%
<a href="#">Hualaihué</a>	Ruben Mancilla Mancilla Alcalde 2 años primer período	DC	633	20,42%
	Eduardo Sanhueza Alvarado Alcalde 2 años segundo período	RN	648	20,90%

<a href="#">Palena</a>	León Roa Soto	DC	332	37,14%
<a href="#">Puqueldón</a>	Juan Carlos Mancilla Almonacid Alcalde 2 años primer período	DC	387	19,74%
	José Araya Martínez Alcalde 2 años segundo período	UCC	245	12,50%
<a href="#">Queilén</a>	Carlos Gómez Miranda Alcalde 2 años primer período	DC	369	17,55%
	Washington Navarro Vargas Alcalde 2 años segundo período	RN	336	15,98%
<a href="#">Quellón</a>	Amador Cárdenas Paredes Alcalde 2 años segundo período	ILA	749	12,56%
	Iván Haro Uribe Alcalde 2 años primer período	RN	2.031	34,05%
<a href="#">Quemchi</a>	Pedro Vera Ulloa Alcalde 2 años primer período	PS	439	10,86%
	Víctor Maldonado Maldonado Alcalde 2 años segundo período	PS	268	6,63%

	período			
<a href="#">Quinchao</a>	Manuel Óscar Almonacid	DC	730	19,45%

Año 1996

Distrito 53

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Gastón Pérez González	RN	878	32,86%
Lanco	Luis Cuvertino Gómez	PS	3.168	44,11%
Máfil	Angelino Leal Rios	PPD	1.076	29,67%
Mariquina	Angelino Leal Rios	PPD	1.076	29,67%
Valdivia	Jorge Sabat Gozalo	PRSD	12.616	22,16%

Distrito 54

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Futrono	Octavio Cazaux González	DC	2.145	34,49%
La Unión	Elfrida Ojeda Obando	PRSD	6.606	32,82%
Lago Ranco	Eduardo Espinosa Rettig	RN	981	22,08%
Los Lagos	Simon Mansilla Roa	PS	3.929	44,41%
Paillaco	Gastón Fuentes Sepúlveda	PPD	2.863	29,32%
Panguipulli	Andrés Sandoval Contreras	DC	3.651	25,81%
Río Bueno	Waldo Flores Vera	DC	5.539	34,10%

Distrito 55

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
--------	---------	---------	-------	------------

Osorno	Mauricio Saint-jean Astudillo	DC	24.058	38,19%
San Juan de La Costa	Javier Oyarzo Ruiz	RN	1.267	30,09%
San Pablo	Omar Alvarado Agüero	DC	1.919	33,07%

#### Distrito 56

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Fresia	Bernardo Espinoza Villalobos	PS	3.930	58,23%
Frutillar	Ricardo Kuschel Silva	RN	2.572	40,16%
Llanquihue	Walterio Vargas Gómez	ILDRN	2.775	38,39%
Los Muermos	José Alberto Díaz Jara	PPD	3.272	42,23%
Puerto Octay	Carmen Ortiz Ojeda	RN	1.858	37,65%
Puerto Varas	Eduardo Ceron Valenzuela	DC	3.661	29,94%
Purranque	Isidoro Rodolfo Barquin Pardo	RN	3.319	30,57%
Puyehue	Jimena Nuñez Morales	RN	1.992	33,12%
Río Negro	Arturo Andrade Cano	DC	3.308	44,31%

#### Distrito 57

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Rubén Cárdenas Gómez	PRSD	4.224	35,20%
Cochamó	Silverio Morales Rosales	RN	789	38,54%
Maullín	Juan Cárcamo Cárcamo	DC	1.262	17,10%

Puerto Montt	Raúl Blanco Watson	PS	13.380	24,08%
--------------	-----------------------	----	--------	--------

Distrito 58

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Kurt Haarmann Fuchslocher	ILDUD	2.301	13,34%
Castro	Nelson Aguila Serpa	DC	3.151	21,95%
Chaitén	Fernando Roldan Lopez	ILDUD	934	29,86%
Chonchi	Juan Jose Luis Cardenas Quenti	RN	1.784	34,97%
Curaco de Vélez	Rosa Mendez Arancibia	ILDUD	357	21,70%
Dalcahue	Juan Alberto Perez Muñoz	RN	1.736	45,34%
Futaleufú	Belarmino Vera Vera	ILDUD	454	41,20%
<a href="#">Hualaihué</a>	Eduardo Sanhueza Alvarado	RN	1.215	35,79%
<a href="#">Palena</a>	Mario Ojeda Watson	RN	393	42,44%
<a href="#">Puqueldón</a>	Jose Araya Martinez	ILDUD	463	22,70%
<a href="#">Queilén</a>	Carlos Gomez Miranda	DC	851	39,42%
<a href="#">Quellón</a>	Ivan Haro Uribe	RN	3.002	46,26%
<a href="#">Quemchi</a>	Heriberto Macias Aguilar	ILFDI	873	22,10%
<a href="#">Quinchao</a>	Milton Moya Luchsinger	RN	1.050	31,25%

Año 2000

Distrito 53

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Gaston Perez Gonzalez	RN	779	27,38%

Lanco	Omar Santana Añazco	RN	2.552	34,52%
Máfil	Maria Angelica Fernandez Gutierrez	UDI	1.251	34,24%
Mariquina	Guillermo Mitre Gatica	RN	3.132	37,84%
Valdivia	Bernardo Berger Fett	RN	20.054	35,07%

#### Distrito 54

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Futrono	Octavio Cazaux Gonzalez	PDC	1.497	23,00%
La Unión	Rene Tribiño Huenchuguala	RN	9.186	48,14%
Lago Ranco	Santiago Rosas Lobos	PDC	1.291	27,09%
Los Lagos	Simon Mansilla Roa	PS	4.571	50,99%
Paillaco	Ivan Ojeda Cea	PDC	2.758	27,65%
Panguipulli	Alejandro Koehler Vargas	PS	3.962	27,26%
Río Bueno	Waldo Flores Vera	PDC	7.354	45,88%

#### Distrito 55

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Mauricio Saint-jean Astudillo	PDC	18.933	29,23%
San Juan de La Costa	Javier Oyarzo Ruiz	RN	1.887	46,25%
San Pablo	Omar Alvarado Agüero	PDC	2.822	47,37%

#### Distrito 56

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
--------	---------	---------	-------	------------

Fresia	Nelson Schwerter Siebald	RN	2.830	40,54%
Frutillar	Ricardo Kuschel Silva	RN	1.886	28,47%
Llanquihue	Walterio Vargas Gomez	ILC	4.025	54,76%
Los Muermos	Julian Gonzalez Reyes	PRSD	2.626	32,65%
Puerto Octay	Carmen Ortiz Ojeda	RN	2.483	51,83%
Puerto Varas	Ramon Bahamonde Cea	ILC	3.421	25,08%
Purranque	Isidoro Rodolfo Barquin Pardo	RN	5.378	50,31%
Puyehue	Jimena Nuñez Morales	RN	3.265	51,43%
Río Negro	Hugo Huaiquian Aros	PS	1.665	21,78%

Distrito 57

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Ruben Cardenas GomezPRSD 5.267 43,89%			
Cochamó	Silverio Morales RosalesRN 467 23,39%			
Maullín	Juan Carcamo CarcamoPDC 4.099 54,84%			
Puerto Montt	Rabindranath Quinteros LaraPS 23.128 39,15%			

Distrito 58

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Pablo Ossio Muñoz	PDC	5.617	32,04%
Castro	Nelson Aguila Serpa	PDC	6.820	44,94%
Chaitén	Jose Miguel Fritis Perez	PDC	1.503	47,58%
Chonchi	Juan Jose Luis Cardenas Quenti	RN	1.824	34,57%
Curaco de Vélez	Luis Curumilla Sotomayor	PDC	770	42,73%
Dalcahue	Juan Alberto Perez Muñoz	RN	1.507	35,72%
Futaleufú	Arturo Carvallo Pardo	ILE	540	45,34%
<a href="#">Hualaihué</a>	Eduardo Sanhueza Alvarado	RN	1.103	30,70%
<a href="#">Palena</a>	Jaime Chavez Alarcon	PDC	427	48,25%
<a href="#">Puqueldón</a>	Nora Barria Ojeda	PRSD	635	29,55%
<a href="#">Queilén</a>	Carlos Gomez Miranda	PDC	1.289	50,33%
<a href="#">Quellón</a>	Ivan Haro Uribe	RN	2.245	30,08%
<a href="#">Quemchi</a>	Fredy Barrientos Cendoya	RN	1.656	41,77%
<a href="#">Quinchao</a>	Milton Moya Luchsinger	RN	1.827	51,68%

Año 2004

Distrito 53

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Corral	Miguel Hernández Mella	PPD	1.345	45,09%
Lanco	Luis Cuvertino Gómez	PS	3.133	41,24%

Máfil	Angelino Leal Ríos	PPD	2.052	53,83%
Mariquina	Erwin Pacheco Ayala	PDC	5.416	64,78%
Valdivia	Bernardo Berger Fett	RN	30.628	54,38%

Distrito 54

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Futrono	Jorge Tatter Oñate	UDI	3.357	52,01%
La Unión	María Angélica Astudillo Mautz	ILC	8.474	45,38%
Lago Ranco	Santiago Rosas Lobos	PDC	3.005	62,88%
Los Lagos	Simón Mansilla Roa	PS	4.113	47,44%
Paillaco	Gastón Fuentes Sepúlveda	IND	4.140	41,20%
Panguipulli	Alejandro Kohler Vargas	PS	7.112	51,54%
Río Bueno	Waldo Flores Vera	PDC	7.866	51,68%

Distrito 55

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Mauricio Saint-Jean Astudillo	PDC	21.462	33,87%
San Juan de La Costa	Javier Oyarzo Ruiz	RN	2.332	55,06%
San Pablo	Omar Alvarado Agüero	PDC	4.136	70,53%

Distrito 56

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Fresia	Nelson Schwerter Siebald	RN	3.915	53,30%

Frutillar	Ramón Espinoza Sandoval	PS	3.431	49,74%
Llanquihue	Walterio Vargas Gómez	IND	4.801	64,47%
Los Muermos	Emilio González Burgos	UDI	4.377	56,44%
Puerto Octay	Carlos Mancilla Solís	PDC	2.671	55,41%
Puerto Varas	Ramón Bahamonde Cea	UDI	6.404	43,94%
Purranque	César Negrón Schwerter	PS	5.276	49,23%
Puyehue	Jimena Núñez Morales	UDI	3.740	60,18%
Río Negro	Arturo Andrade Cano	IND	3.193	43,35%

#### Distrito 57

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Rubén Cárdenas Gómez	PRSD	6.524	57,95%
Cochamó	Carlos Soto Sotomayor	PRSD	1.223	59,98%
Maullín	Juan Cárcamo Cárcamo	PDC	4.216	58,54%
Puerto Montt	Rabindranath Quinteros Lara	PS	39.748	69,11%

#### Distrito 58

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Pablo Ossio Muñoz	PDC	9.519	56,59%
Castro	Nelson Aguila Serpa	PDC	7.947	55,18%
Chaitén	José Miguel Fritis Pérez	IND	1.350	48,04%
Chonchi	Pedro Andrade Oyarzún	PDC	2.911	54,99%

Curaco de Vélez	Luis Curumilla Sotomayor	PDC	1.494	73,67%
Dalcahue	Juan Alberto Pérez Muñoz	RN	2.216	51,36%
Futaleufú	Arturo Carvallo Pardo	PDC	774	59,86%
<a href="#">Hualaihué</a>	Eduardo Sanhueza Alvarado	RN	1.754	40,28%
<a href="#">Palena</a>	Jaime Chávez Alarcón	PDC	414	45,75%
<a href="#">Puqueldón</a>	Nora Barría Ojeda	PRSD	1.400	62,44%
<a href="#">Queilén</a>	Carlos Gómez Miranda	PDC	2.002	78,33%
<a href="#">Quellón</a>	Luis Uribe Velásquez	PDC	4.274	54,84%
<a href="#">Quemchi</a>	Luis Macías Demarchi	ILC	1.420	36,49%
<a href="#">Quinchao</a>	Santiago Orlando Torres Aguila	ILC	2.144	57,68%

Año 2008

Distrito 55

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Osorno	Jaime Alberto Bertin Valenzuela	PDC	30.487	48,68%
San Juan de La Costa	Javier Oyarzo Ruiz	RN	1.924	45,06%
San Pablo	Omar Alvarado Agüero	PDC	4.331	72,72%

Distrito 56

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Fresia	Bernardo Espinoza Villalobos	PS	3.315	45,22%
Frutillar	Ramón Espinoza	PS	5.318	72,49%

	Sandoval			
Llanquihue	Juan Fernando Vásquez Vásquez	IND	3.438	44,68%
Los Muermos	Emilio Rafael González Burgos	UDI	5.937	81,15%
Puerto Octay	Carlos Alberto Mancilla Solís	PDC	3.338	69,60%
Puerto Varas	Ramón Bahamonde Cea	UDI	10.047	63,43%
Purranque	César Negron Schwerter	PS	4.441	41,43%
Puyehue	Jimena Núñez Morales	UDI	2.791	43,45%
Río Negro	Carlos Schwalm Urzúa	RN	3.273	44,49%

#### Distrito 57

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
Calbuco	Rubén Cárdenas Gómez	PRSD	5.935	51,87%
Cochamó	Carlos Soto Sotomayor	PRSD	1.018	47,95%
Maullín	Juan Erwin Cárcamo Cárcamo	PDC	3.579	50,62%
Puerto Montt	Rabindranath Quinteros Lara	PS	38.724	63,51%

#### Distrito 58

Comuna	Alcalde	Partido	Votos	Porcentaje
<a href="#">Ancud</a>	Federico Kruger Finsterbusch	UDI	8.896	50,49%
Castro	Nelson Aguila Serpa	PDC	8.998	62,88%
Chaitén	Pedro Vásquez Celedón	ILE	1.483	50,70%
Chonchi	Pedro Andrade	PDC	2.917	51,25%

	Oyarzún			
Curaco de Vélez	Luis Nolberto Curumilla Sotomayor	PDC	1.467	69,39%
Dalcahue	Alfredo Hurtado Alvarez	PDC	2.746	62,20%
Futaleufú	Arturo Carvallo Pardo	PDC	562	46,07%
<a href="#">Hualaihué</a>	Freddy Ibacache Muñoz	PPD	1.825	40,46%
<a href="#">Palena</a>	Aladín Delgado Casanova	RN	454	47,05%
<a href="#">Puqueldón</a>	Elson Nolberto Cárcamo Barria	IND	1.443	59,24%
<a href="#">Queilén</a>	Carlos Heriberto Gómez Miranda	PDC	2.247	85,53%
<a href="#">Quellón</a>	Iván Haro Uribe	RN	4.543	56,55%
<a href="#">Quemchi</a>	Luis Macias Demarchi	ILC	2.434	57,10%
<a href="#">Quinchao</a>	Santiago Torres Aguila	ILC	2.089	54,53%